



**INFORME FISICO Y FINANCIERO FINAL  
DE LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO  
SSFA - ROLAC - 006/2009**

# **“APOYO A LA GESTION INTEGRADA Y PARTICIPATIVA DEL AGUA”**

*La Paz, 20 de enero del 2011*



## Contenido

Presentación.....	3
1. Antecedentes .....	7
2. Detalles de implementación del SSFA.....	8
3. Conclusiones.....	58
4. Anexos.....	65

## Presentación

La Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente firmaron el Acuerdo de Financiamiento a Pequeña escala (SSFA) / SSFA- ROLAC– 006/2009 con el objetivo de fortalecer y consolidar la gestión binacional de la ALT como parte del programa “Manejo integrado de los recursos hídricos en el Lago Titicaca, río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (Sistema TDPS)”.

El acuerdo de financiamiento debe contribuir a fortalecer la gestión sostenible y la institucionalidad de los recursos hídricos y ambientales en el sistema TDPS a través del desarrollo de un marco normativo que permita contar con un orden institucional en el TDPS y fortalecer la institucionalidad binacional, con mecanismos de concertación y coordinación para la gestión sostenible de los recursos hídricos y ambientales compartidos del sistema TDPS. Los resultados esperados con el objetivo 3 fueron: Diseñar y poner en operación un Sistema de Información y Difusión que permita el acceso irrestricto, en distintos formatos a las autoridades institucionales públicas y privadas y público en general a la mayor cantidad de información hídrica y ambiental posible del sistema hídrico TDPS generada en los últimos 20 años y una propuesta consensuada de Estatuto Binacional para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos del Sistema TDPS y el Medio Ambiente.

La ejecución de las actividades programadas para el objetivo 3 se inició a mediados de setiembre del 2009. Para lograr los resultados esperados se planteó una estrategia en la ejecución de las acciones que nos permitió, entre los actores del TDPS, homogenizar los criterios técnicos y sociales, tener una visión común sobre la GIRH del TDPS, informarnos sobre los marcos legales nacionales que rigen la gestión del agua y el ambiente; con esta base, en las capacidades locales, se inició el proceso de formulación participativa de la propuesta de los estatutos para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS, proceso que por indicaciones del PNUMA no tuvo continuación (ver anexo, carta del PNUMA), generándose una propuesta de estatutos por parte del consultor. Por otro lado se implementó el sistema de información del TDPS quedando pendiente la actualización permanente que estará a cargo de la ALT.

El desarrollo de las acciones implementadas por el proyecto ha permitido fortalecer las capacidades locales, ha permitido construir una visión conjunta de la gestión del agua y el ambiente para el TDPS, ha permitido generar una propuesta de estatuto para la gestión del agua y el ambiente del TDPS y ha permitido poner en marcha el sistema de información del TDPS; estos logros han contribuido a fortalecer los procesos de gestión del agua y el ambiente y a fortalecer la institucionalidad de la GIRH en el TDPS.

Desde ya creemos que las expectativas planteadas sobre el objetivo 3 del proyecto han sido alcanzadas ya que se ha logrado motivar la participación informada de los actores en los procesos de gestión de los recursos hídricos y ambientales del TDPS y estamos seguros que esto redundará en el logro de resultados concretos de la mejora de la gestión del agua en el mediano plazo.

La ALT eleva el presente informe, el cual resume las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto y da cumplimiento a nuestro compromiso asumido con el PNUMA en el acuerdo de financiamiento a pequeña escala SSFA- ROLAC– 006/2009.

**INFORME FINANCIERO FINAL**  
**PROYECTO APOYO A LA GESTION INTEGRADA Y PARTICIPATIVA**  
**DEL AGUA EN EL TDPS**  
**PNUMA – ALT**  
**SSFA – ROLAC – 006/2009**  
**OBJETIVO 3**

<b>Línea</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad Presupuestada</b>	<b>Cantidad Desembolsada</b>	<b>Cantidad Gastada</b>
SFL-2792- 2B26-2656- 3113	financiamiento de la Autoridad Binacional de Lago Titicaca – ALT	186,500.00	176,500.00	167,250.00
<b>EJECUCION POR COMPONENTES PRESUPUESTALES</b>				
<b>Componente 10</b>	<b>Sub contratos</b>	<b>40,000</b>		<b>37,000.00</b>
<b>Componente 20</b>	<b>Capacitación consulta y concertación</b>	<b>76,000</b>		<b>60,400.00</b>
<b>Componente 30</b>	<b>Equipo y software</b>	<b>12,000</b>		<b>12,000.00</b>
<b>Componente 40</b>	<b>Gestión del proyecto</b>	<b>58,000</b>		<b>54,500.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>176,500.00</b>	<b>163,900.00</b>

**INFORME FINAL DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL  
PROYECTO ALT - PNUMA - OBJETIVO 3  
FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA GESTION BINACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DEL TDPS**

PRODUCTOS - ACTIVIDADES	Meta Física	Und.	AVANCE %
<b>Producto 1.0: Sistema de Información y Difusión del Sistema TDPS</b>			
<b>Actividad 1.1: Diseño del sistema de información</b>			
Tarea 1.1.1: Contratación del Consultor	1	Contrato	100
Tarea 1.1.2: Definición de requerimientos institucionales para diseño del Sistema de Información.	1	Informe	100
Tarea 1.1.3: Elaboración del Sistema de Información (software y manual de operación)	1	Informe	100
Tarea 1.1.4: Validación y aprobación del Sistema de Información.	1	Informe	100
Tarea 1.1.5: Instalación y puesta a punto del Sistema de Información	1	Sistema	100
Tarea 1.1.6: Capacitación al personal involucrado en el manejo del Sistema de Información	1	Curso	100
<b>Actividad 1.2: Sistematización y ordenamiento de la información</b>			
Tarea 1.2.1: Acopiar información	1	Informe	100
Tarea 1.2.2: Ordenar y Registrar la información hídrica y ambiental del Sistema TDPS.	1	Informe	100
<b>Actividad 1.3: Implementación /operación del sistema de información</b>			
Tarea 1.3.1: Diagramación e Impresión del folleto de presentación del sistema de información.	1	Folleto	100
Tarea 1.3.2: Realización de taller de presentación del sistema de información.	1	Taller	100
<b>Producto 2.0: Fortalecimiento de capacidades de gestión del Sistema TDPS.</b>			
<b>Propuesta consensuada de dos Estatutos: Estatuto Binacional para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos del Sistema TDPS y Estatuto Binacional para la Gestión del Medio Ambiente y de la Biodiversidad del sistema TDPS.</b>			
<b>Actividad 2.1: Sistematización y compatibilización normativa de los marcos jurídicos vigentes en materia de recursos hídricos y ambientales de ambos países.</b>			
Tarea 2.1.1: Contratación del Consultor	1	Contrato	100
Tarea 2.1.2: Estudio Comparativo marcos legales GIRH y Amb.de ambos países.	1	Estudio	100
Tarea 2.1.3: Presentación del Estudio comparativo.	1	Presentació	100
Tarea 2.1.4: Ajustes y versión definitiva del Estudio comparativo.	1	Informe final	100
<b>Actividad 2.2: Conocimiento y análisis de experiencias internacionales y buenas prácticas en materia de gestión transfronteriza integrada de recursos hídricos y ambientales.</b>			
Tarea 2.2.2: Ubicar experiencias internacionales de GIRH y Amb. en cuencas transfronterizas.	1	Programa	100
Tarea 2.2.3: Convocatoria al taller de Experiencias Internacionales de GIRH y Amb. en cuencas	1	Convocatori	100
Tarea 2.2.4: Realización Taller Experiencias internac.de GIRH y Amb. en cuencas transfronterizas.	1	Informe	100
<b>Actividad 2.3: Socialización y conceptualización de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Ambientales en el Sistema TDPS y relevamiento de las experiencias regionales de gestión de recursos hídricos y ambientales, derecho consuetudinario, usos , costumbres e institucionalidad.</b>			
Tarea 2.3.1: Módulo 1: Conociendo el Sistema TDPS y el Enfoque de la GIRH. (02 talleres)	2	Talleres	100
Tarea 2.3.2: Módulo 2: Hacia donde vamos - Visión Compartida y Obj. Estrat. de la GIRH y Amb. en el	2	Talleres	100
Tarea 2.3.3: Módulo 3: Cómo se implementa, roles de los actores y liderazgo para la GIRH y Amb. (02	2	Talleres	100
Tarea 2.3.4: Módulo 4: Instrumentos de Gestión de la GIRH y Amb. (02 talleres)	2	Talleres	100
Tarea 2.3.5: Taller Binacional: Compartiendo y consensuando el marco conceptual de la GIRH	1	Talleres	100
Tarea 2.3.5: Sistematización del Programa de Socialización y conceptualización de la GIRH en el	1	Documento	100
<b>Actividad 2.4: Elaboración de los Estatutos de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Ambientales en</b>			
Tarea 2.4.1: Contratación del Consultor.	1	Contrato	100
Tarea 2.4.2: Redacción preliminar de ambos Estatutos	1	Informe	100
Tarea 2.4.3: Realización de 08 talleres de presentación de los Estatutos a los actores institucionales y	1	Talleres	100
Tarea 2.4.4: Ajuste y versión definitiva de propuesta de Estatuto.	1	Estatutos	100
<b>Actividad 2.5: Presentación y aprobación de los Estatutos por las Cancillerías de Perú y Bolivia.</b>			
Tarea 2.5.1: 01 taller binacional de presentación de los Estatutos a las Cancillerías de ambos países.	1	Taller	0
Tarea 2.5.2: Incorporación de observaciones y ajustes definitivos de ambos Estatutos.	1	Informe	0
Tarea 2.5.3: Aprobación y publicación en los medios oficiales de cada país.	1	Publicación	0
<b>Producto 3.0: Gestión del Proyecto (Objetivo 3)</b>			
<b>Actividad 3.1: Inicio de la implementación del Proyecto.</b>			
	1	POA	100
<b>Actividad 3.2: Primer Informe de Progreso y Primer Informe Financiero</b>			
	1	Informe	100
<b>Actividad 3.3: Segundo Informe de Progreso y Segundo Informe Financiero</b>			
	1	Informe	100
<b>Actividad 3.4: Tercer Informe de Progreso y Tercer Informe Financiero</b>			
	1	Informe	100
<b>Actividad 3.5: Informe final sustantivo e Informe Final Financiero.</b>			
	1	Informe	100

**INFORME FINAL FISICO FINANCIERO DEL PROYECTO ALT - PNUMA  
"APOYO A LA GESTION INTEGRADA Y PARTICIPATIVA DEL AGUA EN EL TDPS"**

RUBROS		PROGRAMADO TOTAL	Ejecución		
			Unidad	Físico	Financiero
<b>10</b>	<b>Componente de subcontratos</b>	<b>40,000.00</b>			
<b>1100</b>	<b>Contratos con organizaciones de aporte</b>	<b>40,000.00</b>			
1101	Contrato de consultoría diseño, puesta en marcha y seguimiento del sistema de información y difusión del TDPS	15,000.00	Contrato	1.00	15,000.00
1102	Contrato de consultoría para la elaboración concertada y participativa de los Estatutos Binacionales y de Gestión Integrada y Participativa de los Recursos Hídricos y Ambientales en el TDPS	25,000.00	Contrato	1.00	22,000.00
<b>20</b>	<b>Componente de capacitación, consulta y concertación</b>	<b>76,000.00</b>			
<b>2100</b>	<b>Talleres</b>	<b>76,000.00</b>			
2101	01 Taller de capacitación al personal de la ALT sobre el funcionamiento y manejo del sistema de información	2,000.00	Taller	1.00	2,000.00
2102	01 taller binacional de presentación del sistema de información	3,000.00	Taller	1.00	3,000.00
2103	01 taller de experiencias internacionales en GIRH	20,000.00	Taller	1.00	20,000.00
2104	08 talleres regionales de socialización de la GIRH y relevamiento de experiencias locales y regionales en el TDPS	24,000.00	Taller	9.00	29,000.00
2105	08 talleres regionales de consulta de los estatutos.	24,000.00	Taller	1.00	6,400.00
2106	01 taller binacional de presentación de los Estatutos a las Cancillerías de ambos países	3,000.00	Taller	-	-
<b>30</b>	<b>Equipos y Software</b>	<b>12,000.00</b>			
<b>3100</b>	<b>Equipamiento del sistema de información</b>	<b>12,000.00</b>	Varios	12,000.00	12,000.00
<b>40</b>	<b>Gestión del Proyecto</b>	<b>58,000.00</b>			
<b>4100</b>	<b>Administración ALT</b>	<b>58,000.00</b>			
4100	Coordinador Punto focal	32,500.00	Mes	12.00	32,500.00
4102	Viajes y viáticos	10,000.00	Mes	12.00	10,000.00
4103	Informes y publicaciones	10,000.00	Informes	3.00	6,000.00
4104	Gastos administrativos, comunicaciones, envíos	6,000.00	Mes	12.00	6,000.00
<b>TOTAL EJECUTADO POR EL PROYECTO</b>					<b>163,900.00</b>

# 1 Antecedentes

## 1.1 Numero de SSFA

SSFA – ROLAC – 006/2009

## 1.2 Objeto del SSFA

- Manejo integrado de los recursos hídricos en el Lago Titicaca, río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (Sistema TDPS).
- Apoyo a la gestión integrada y participativa del agua.

## 1.3 División/Unidad del PNUMA

- Dirección Regional de para América Latina y el Caribe (ORPALC).
- Dirección Regional de Cooperación.

## 1.4 Organismo ejecutor

- Autoridad Binacional del Sistema Hídrico TDPS - ALT.

## 2 Detalles de implementación del SSFA

### 2.1 Actividades

#### 2.1.1 Producto 1: Sistema de información y difusión del sistema TDPS

##### **Actividad 1.1 Diseño del sistema de información.**

Se contrato los servicios del Ingeniero en Sistema Johny Cano H. Al inicio de la consultoría se sostuvieron reuniones con el consultor para definir los requerimientos institucionales del sistema de información, en base a esto el consultor presentó una propuesta de necesidades y arquitectura del sistema, propuesta y necesidades que fueron implementadas. Para la implementación del sistema, el consultor capacitó a tres profesionales designados por la ALT, que se encarguen de la gestión del sistema. (ver anexo).

##### **Actividad 1.2 Sistematización y ordenamiento de la información.**

Esta actividad de inició con la capacitación, al personal encargado de la actualización de la información del sistema (al profesional de la biblioteca institucional, al profesional responsable del sistema de información geográfica de la ALT y al asistente de la oficina técnica de la ALT), en la catalogación documentaria de acuerdo a los estándares internacionales y al software que sería usado como base del sistema; posteriormente se procedió a la actualización y priorización de la lista de documentos existentes en la biblioteca institucional, a partir de la cual se inició la catalogación respectiva.

En coordinación con la oficina técnica de la ALT se priorizaron los documentos existentes en la biblioteca de la ALT tomando en cuenta su importancia técnica y su vigencia temporal. Se han elaborado 600 resúmenes de documentos técnicos del TDPS, los cuales han sido digitalizados, indizados y catalogados, con esto se ha logrado un avance de 40% del total de documentos institucionales. Se ha digitalizado e ingresado al sistema 230 mapas del TDPS y se tiene una base del monitoreo de los caudales del sistema hídrico del TDPS de los últimos 15 años. Esta actividad se constituirá en una actividad permanente de la ALT conforme se vayan generando nuevos reportes técnicos, estudios y proyectos para el sistema TDPS.

Según a los acuerdos del proyecto, el acceso sistema hídrico TDPS es irrestricto, on line Por medio de la página web: [www.alt-perubolivia.org](http://www.alt-perubolivia.org). (Ver anexos, sistema de información)

##### **Actividad 1.3 Implementación/operación del sistema de información.**

Con el objetivo de poner en operación el sistema de información se ha implementado el mismo con los siguientes equipos informáticos:



- Un servidor de gran capacidad para el soporte de la información digital del sistema: HP ProLiant ML350 G6, Intel Xeon Quad Core 2.26 Ghz
- Un escáner de alta velocidad para la digitalización permanente de la información modelo HP 9120.
- Una computadora de sobre mesa para la biblioteca institucional: Core QuadDuo.
- Un computador portátil: HP Pavilion DV4.
- Un proyector multimedia de alta resolución: Epson de 3500 lums.
- Una fotocopiadora multifuncional: Minolta Bizhub 211

Estos equipos han permitido potenciar la capacidad logística institucional de la ALT y asegurar el buen servicio del sistema de información.

El sistema informático desarrollado por el consultor ha sido validado por el profesional en sistemas y la oficina técnica de la ALT; este sistema ha sido instalado en los equipos de la ALT y está disponible para el ingreso permanente de información y para la consulta por parte de los usuarios.

Por otro lado, para la gestión y administración del sistema se cuenta con los manuales respectivos (manual de administración, manual de usuario, manual de actualización y manejo de información de los niveles y aforos de los principales cuerpos de agua del TDPS. (Ver anexos).

El sistema implementado permite compartir información completa del Plan Director Global Binacional, 230 mapas temáticos del TDPS, estudios técnicos sobre los recursos hídricos, ambientales y socioeconómicos del TDPS, reportes actualizados de los niveles de los principales cuerpos de agua del TDPS, proyectos y propuestas para el uso y manejo racional de los recursos hídricos y ambientales del TDPS; el acceso al sistema y a la información contenida en él es irrestricta.



En cumplimiento con las actividades programadas en la implementación del sistema de información se han realizado diversos talleres de capacitación al personal de la ALT como son:

- Un taller de introducción al sistema de información documental del TDPs.
- Un taller de elaboración de resúmenes y fichas técnicas para el sistema de información del TDPs.
- Dos talleres de capacitación para el uso y manejo del sistema de información al personal de la ALT sede central (Bolivia) y a los de la sede Puno – Perú.

El jueves 13 de enero del 2011 se realizó la presentación oficial del Sistema de Información del TDPs en las instalaciones del Hotel Radison en La Paz Bolivia.

## **2.1.2 Producto 2: Fortalecimiento de capacidades de gestión del sistema TDPS**

### **Actividad 2.1: Sistematización y compatibilización normativa de los marcos jurídicos vigentes en materia de recursos hídricos en el sistema TDPS.**

Se cuenta con el documento de sistematización y compatibilización de los marcos normativos jurídicos vigentes del agua y el medio ambiente el Perú y Bolivia. Este estudio involucra el análisis y comparación de la Constitución Política del Estado del Perú y Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley General del Ambiente N° 28611 de 13 octubre de 2005 del Perú y Ley del Medio Ambiente No. 1333 de 27 abril de 1992 de Bolivia, la Ley de Recursos Hídricos N° 29338 de 30 marzo de 2009 del Perú y el Reglamento de Aguas de 8 de septiembre de 1879 elevado a Ley el 26 octubre de 1906 de Bolivia y la Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego N° 2878 de 8 octubre de 2004, la Ley de Protección al Acceso a la Diversidad Biológica Peruana y los Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas No. 28216 de 30 abril de 2004 y la Ley sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica No. 26839, 8 julio, 1997 del Perú. El estudio ha permitido establecer las coincidencias y las divergencias en las legislaciones de Perú y Bolivia y se constituyeron en base de la construcción de la propuesta de estatutos para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS. (ver anexo).

### **Actividad 2.2: Conocimiento y análisis de experiencias internacionales y buenas prácticas en materia de gestión transfronteriza integrada de recursos hídricos y ambientales.**

El seminario taller internacional “Compartiendo experiencias en la gestión del medio ambiente y aguas en cuencas transfronterizas” se realizó durante los días 22 y 23 de julio, los objetivos de este seminario taller fueron:

- Conocer y analizar las experiencias internacionales de buenas prácticas en la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas desde el punto de vista de coordinación institucional, bases legales y participación social.
- Difundir la experiencia del proceso de gestión integrada de los recursos hídricos y Ambientales en el sistema hídrico binacional TDPS.
- Recibir aportes para mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales para el sistema TDPS.

Este evento contó con la participación de 70 personas entre representantes de organismos internacionales que gestionan cuencas transfronterizas de Iberoamérica, representantes

institucionales nacionales involucrados en la gestión transfronteriza de cuencas de Perú y Bolivia y representante de los usuarios del agua y de las organizaciones sociales involucradas en la gestión del agua y el ambiente en el sistema TDPS.



El evento permitió la exposición de las experiencias en gestión de recursos hídricos y ambientales internacionales y de la experiencia en la gestión integrada de recursos hídricos en el TDPS orientadas principalmente en los temas:

- Organización institucional y legal para la gestión transfronteriza de cuencas.
- Herramientas de gestión.
- Mecanismos de articulación y participación social.
- Mecanismos para la resolución de conflictos en torno a la GIRH y ambientales en cuencas transfronterizas.

Se conformaron tres mesas redondas de discusión temática especializada (institucionalidad y bases legales de la GIRH en cuencas transfronterizas, operación de la gestión de recursos hídricos en cuencas transfronterizas y participación social en la gestión de cuencas transfronterizas).

El evento contó con la exposición de tres experiencias internacionales:

- La cuenca Trinacional del Rio Pilcomayo
- La cuenca Binacional Hispano Portuguesa
- La cuenca Binacional del Puyango Tumbes



Las conclusiones del evento se orientaron en los cuatro temas centrales de análisis y discusión planteados al inicio, para cada tema se debatieron y definieron sub temas, objetivos a ser alcanzados y se recomendaron acciones para alcanzar estos objetivos, los resultados son resumidos en los cuadros siguientes:

**Conclusiones referentes a los instrumentos de gestión en cuencas transfronterizas**

TEMA : INSTRUMENTOS DE GESTION		
SUB TEMA	OBJETIVOS	ACCIONES
MARCO LEGAL.	Respetar las legislaciones de ambos países Perú y Bolivia.  Respetar usos y costumbres.  Disponer de un documento de gestión que permita el manejo integral de los Recursos Hídricos en el TDPS, teniendo como base las normas legales de cada país.	Definir responsabilidades y roles de instituciones técnicas, sociales y académicas.  Elaborar el Estatuto Binacional.  Crear el Directorio Binacional para manejo del sistema TDPS.
MARCO TECNICO	Establecer el plan de ordenamiento territorial. Contextualizar técnicas y herramientas andinas de manejo de agua.  Valorar los servicios ambientales.  Implementar Plan de Aprovechamiento hídrico.	.Actualizar el Balance Hídrico del TDPS por cuencas.  Actualizar el uso, demanda y oferta del agua. Instalar la red de monitoreo hidrobiológico ambiental.  Elaborar plan de infraestructura hidráulica.  Elaborar plan integral de cosecha de aguas.
SISTEMAS DE INFORMACION	Establecer una base de datos de la información del TDPS.  Disponer de información de los Recursos Hídricos en forma permanente y actualizada, analizada bajo estándares que sea pública y de uso común.	Recopilar toda la información del TDPS  Definir y constituir el repositorio de la información...



**Conclusiones referentes a la organización e institucionalidad para la gestión de cuencas transfronterizas**

<b>TEMA : ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN TRANSFRONTERIZA DE CUENCAS</b>		
<b>SUB TEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>
CONCEPTOS FUNDAMENTALES	<p>MISION: La organización institucional para la gestión transfronteriza, debe fortalecer e impulsar el compromiso político binacional y gestionar tanto la normatividad, su respectiva reglamentación como sus estatutos con solidaridad equidad y armonía para el buen vivir de todos sus actores:</p>	Debe implementar la transdisciplinariedad entre sus diversos actores cuyo fin es el actualizar permanentemente su misión para el buen vivir de todos sus actores.
NORMATIVIDAD	<p>Las normas para la GIRH deben ser concertadas claras y transparentes.</p> <p>Fortalecer los compromisos y acuerdos internacionales Perú – Bolivia para la gestión sostenible de los recursos dentro del sistema TDPS</p>	Los acuerdos, el Estatuto y los reglamentos para la GIRH del TDPS debe ser socializada, difundida entre los actores.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	<p>La institucionalidad debe atender la integridad de los cuerpos de agua del sistema TDPS.</p> <p>Para la Administración sostenible de los RR.NN del TDPS debe ser participativa, concertada y oportuna.</p> <p>Para la gestión sostenible de la GIRH debe contar con la participación transdisciplinaria de conocimientos y actores.</p>	<p>La ALT debe contar con un Directorio equitativo entre representantes y técnicos de ambos países.</p> <p>Fortalecimiento permanente de las capacidades a los actores involucrados en el sistema TDPS.</p>



### Conclusiones referentes a la cultura del buen uso del agua

TEMA : CULTURA DEL BUEN USO DEL AGUA		
SUB TEMA	OBJETIVOS	ACCIONES
CONCIENCIA EN LA POBLACION	Promover una conciencia crítica y analítica con Identidad. Para garantizar el buen uso y manejo del agua en el sistema TDPS.	Generar una cultura del uso de agua generando responsabilidad.
CULTURA DEL USO ADECUADO DEL AGUA	Revalidar la cultura a partir del saber local para el acceso, uso y manejo del Recurso Hídrico articulado con nuevas técnicas.	Crear conciencias en la población sobre la importancia de la contaminación del agua.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Fortalecer las organizaciones sociales para la gestión del recurso agua.	Concientización y Educación, sobre impactos ambientales.
POLITICAS Y ESTRATEGIAS	Implementar normas, instrumentos y herramientas de gestión del recurso agua, desde los gobiernos locales.	Crear métodos para la socialización del trabajo en las comunidades acerca de la importancia del TDPS.



### Conclusiones referentes a la calidad del agua

TEMA : CALIDAD DEL AGUA		
SUB TEMA	OBJETIVOS	ACCIONES
Descontaminación del Recurso Hídrico.	Minimizar la contaminación de los RR.HH	Concertación local de los actores involucrados.  Identificación de los estándares de calidad de los cuerpos de agua.
Indicadores de Calidad del Agua	Contar con información sobre los niveles de contaminación de las aguas.	Difusión de información de RR.HH.  Implementar sistemas de tratamiento de agua (plantas)  Generar una base de datos accesible, actualizada de niveles de contaminación.
Control de Calidad de Agua.	Implementar un sistema de monitoreo de calidad del agua.	Controlar y vigilar la calidad del agua.  Información oportuna de los límites máximos y permisibles en los vertimientos.
Manejo del RR. HH.	Establecer un plan de capacitación sobre el buen uso del agua.	Programa de capacitación en el buen uso racional y protección del agua.  Cambiar de modelo mental hacia la cultura del agua.





Se puede afirmar que las experiencias internacionales enriquecieron los conocimientos de los participantes y dejaron enseñanzas y lecciones para los procesos que se desarrollan al TDPS, asimismo la experiencia Peruano Boliviana del TDPS fue de gran interés para los visitantes. Se recibieron aportes significativos de los participantes, ideas y sugerencias que pueden ser de gran ayuda para la continuidad de este proceso.

Al final del evento se contó con el compromiso de los participantes del TDPS para continuar el proceso de elaboración de estatutos, considerándose esta una decisión unánime de los actores.

En la evaluación del seminario taller se obtuvo que el 84% de los participantes reconocen de gran utilidad los temas expuestos, en general, logro un 84% de satisfacción. (Ver anexo, Informe de Seminario Taller Internacional).

**Actividad 2.3: Socialización y conceptualización de la gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales en el sistema TDPS y relevamiento de las experiencias regionales de gestión de recursos hídricos y ambientales, derecho consuetudinario, usos, costumbres e institucionalidad.**

En referencia a esta actividad se han realizado ocho talleres nacionales (cuatro en Bolivia y cuatro en Perú) y un taller binacional final. Para este proceso fueron convocadas 40 instituciones de Perú y 42 instituciones de Bolivia que tienen acción directa en la gestión del agua y el ambiente del TDPS. (Ver en anexos: Informes de talleres).

**Objetivos específicos de la actividad**

- Fortalecer las capacidades locales de los actores de la gestión del agua y el ambiente del sistema hídrico binacional TDPS.
- Promover la interacción y articulación entre funcionarios, autoridades, profesionales, dirigentes sociales, representantes de organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil, actores directos de la gestión del agua y el ambiente en el TDPS.
- Uniformizar los conceptos enfoques, conocimientos y aptitudes necesarias para la participación informada de los actores en la formulación de la propuesta de estatutos binacionales para la gestión del agua y el ambiente del TDPS.
- Promover la participación de los actores de la gestión del agua y el ambiente del TDPS en los procesos de concertación, planificación e implementación de acciones multisectoriales para la gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales del sistema TDPS.

**Resultados Esperados**

Los resultados esperados en de este proceso fueron:

- Los participantes reconoce la cuenca del TDPS, sus principales características y el enfoque sistémico del TDPS.
- Los participantes manejan los principales conceptos relacionados a la gestión integrada de los recursos hídricos para el TDPS.
- Los participantes participan de la construcción de herramientas para la GIRH en el sistema TDPS (FODA, Visión, Objetivos Estratégicos, etc).
- Los participantes conocen las características y cualidades más importantes de un Líder.
- Los participantes reconocen y diferencian los roles de los actores y sus funciones en la gestión del agua y el ambiente en el TDPS.
- Se ha consensado un marco conceptual para la gestión del agua y el ambiente entre los participantes del Perú y Bolivia.

- Se ha consensuado una propuesta de visión para la gestión del agua y el ambiente del TDPS.
- Los participantes definen las herramientas de gestión necesarias para impulsar la GIRH en el TDPS.

### **Público Objetivo**

Funcionarios, autoridades, profesionales que se desempeñen en los órganos de los gobiernos regionales y locales, líderes de las organizaciones de usuarios (regantes, pesqueros) que estén involucrados en la gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales del sistema TDPS.

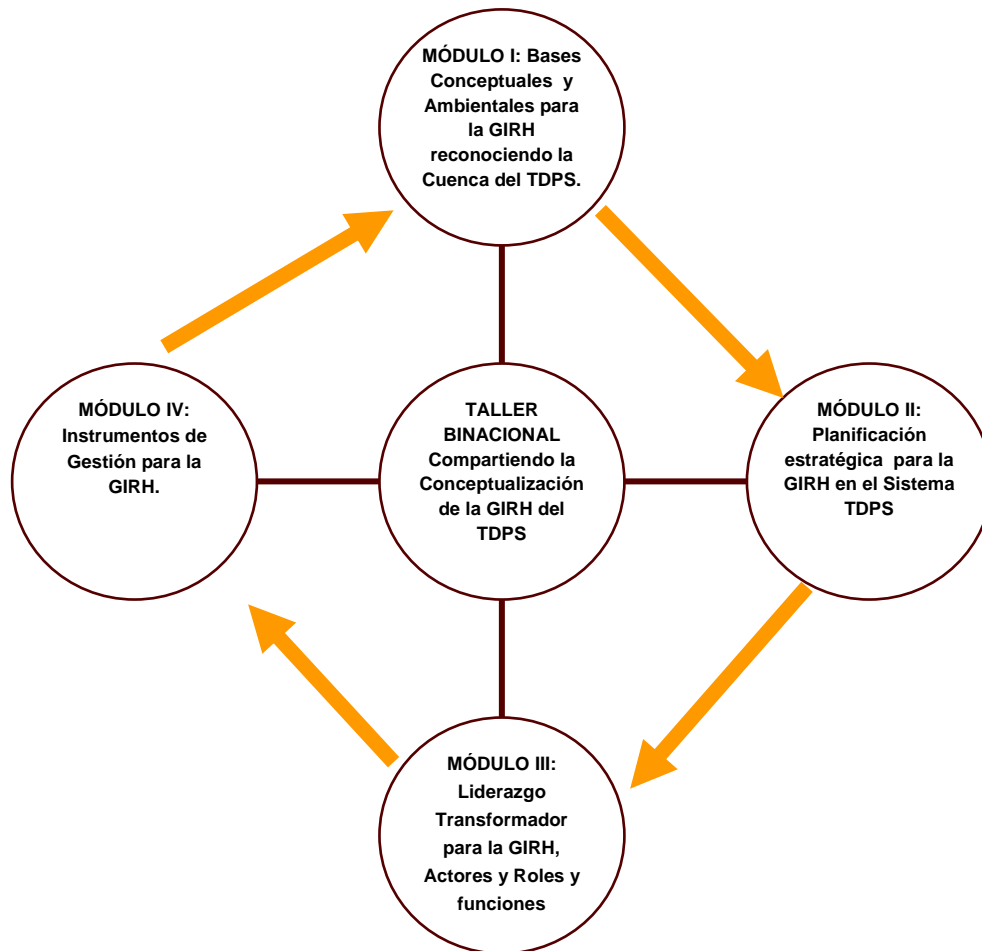
### **Equipo de Trabajo**

Se constituyó un equipo calificado, con amplia experiencia en procesos de esta naturaleza.

- **Coordinación General:** La implementación de las actividades de Supervisión se desarrolló con la intervención de un consultor que se desempeñó como Coordinador del Proyecto y que tuvo como función conducir, coordinar y participar en la implementación de las acciones programadas por el proyecto, en cumplimiento de los compromisos asumidos por la ALT en el convenio Acuerdo de Financiamiento a pequeña escala SSFA\_ROLAC\_006/2009 firmado con el PNUMA.
- **Facilitadores:** Profesionales dedicados a apoyar y asistir la ejecución de cada taller, estimulando a los asistentes a participar, a encontrar sus propias soluciones a sus problemas o tareas desde su propia experiencia y a desarrollar su capacidad de propuesta, trabajo en equipo, de autocrítica a partir de crear espacios de reflexión y confianza.
- **Apoyo Logístico:** La realización del proceso hizo necesaria la participación de profesionales dedicados a garantizar la logística necesaria en cantidad, calidad y oportunidad para la implementación del programa como convocatorias, materiales de capacitación, alimentación, hospedaje, registro fotográfico y videográfico entre otros.

### La metodología utilizada.

La implementación de los diferentes módulos se ha desarrollado en talleres descentralizados, con una duración efectiva de entre 2 días para ello se presentó la siguiente secuencia lógica.



### Materiales de Apoyo

**Guías Metodológicas y fichas de trabajo.** Las actividades que se desarrollaron estuvieron orientadas por Guías Metodológicas y Fichas de Trabajo, las mismas que fueron entregadas al inicio de cada curso taller a cada participante, lo que permitía a cada uno, seguir paso a paso el programa del taller.

Las actividades para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo de los talleres fueron:

- Trabajo de grupos para desarrollar los temas propuestos, guiados por preguntas motivadoras.
- Exposición y debate en plenaria sobre los resultados del trabajo de grupos.
- Exposiciones dialogadas con los participantes, con la ampliación de conceptos acerca del tema trabajado.
- Análisis de casos reales y prácticos según la temática.
- Evaluación por los mismos participantes del trabajo del día anterior, como una manera de consolidar con el proceso de aprendizaje.
- Evaluaciones de entrada y salida de los participantes, evaluaciones diarias (estados de ánimo de los participantes) del taller, evaluación final del curso.

#### **Estrategia Pedagógica:**

**Facilitación;** cada curso taller tuvo la participación de un especialista en facilitación, encargado en hacer llegar los contenidos de forma sencilla, amena y completa a los participantes; el facilitador contó con el apoyo permanente del equipo de capacitación. El trabajo de facilitación se sustentó en la Guía Metodológica elaborada por la coordinación del proyecto.

#### **Evaluación del proceso**

**Evaluación de los participantes,** la evaluación de los participantes se realizó al final del proceso, fue ejecutada a través de una prueba escrita en la que se exploró sus conocimientos entorno a los conceptos discutidos y su capacidad de análisis y propuesta.

**Evaluación Anímica,** se realizó una evaluación anímica del desarrollo diario de los talleres, para esto se usó el “animómetro”.

**Programación y ejecución de talleres,** Se programó la realización de 4 módulos nacionales en Perú y Bolivia, concluido estos talleres nacionales debía realizarse un taller binacional para compartir y homologar los resultados de los talleres nacionales.

La realización de los 8 talleres nacionales y el taller binacional, establecidos como meta fueron cumplidos en su totalidad.

Los eventos talleres fueron ejecutados de la siguiente manera:

CRONOGRAMA	PERU	BOLIVIA
MODULO I	17 – 18 DE SEPTIEMBRE	1 – 2 DE OCTUBRE
MODULO II		5 – 6 DE NOVIEMBRE
MODULO II Y III	8 – 9 – 10 DE OCTUBRE	
MODULO III Y IV		30 NOV, 1 – 2 DICIEMBRE
MODULO IV	8 – 9 DICIEMBRE	
TALLER BINACIONAL	22 - 23 DE MARZO DE 2010	

### **Módulo I: Bases Conceptuales y Ambientales para la GIRH reconociendo la Cuenca del TDPS.**

El objetivo del módulo fue reconocer al TDPS como un sistema hídrico, analizar y consensuar conceptos relacionados a la cuenca y sus elementos reconocer, la cuenca del TDPS y sus funciones ecológicas y ambientales, conceptualización de la GIRH y los principios de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos,

El taller se desarrolló en Perú el 17 y 18 de Septiembre, en la localidad de Chucuito – Puno, participaron de este taller 21 personas representantes de diversas organizaciones. En Bolivia el primer módulo se realizó el 1 y 2 de octubre en la localidad de Copacabana - La Paz, participaron por Bolivia 29 participantes.

Cada taller se desarrolló siguiendo la guía metodológica, sin embargo se respeto el contexto y se aplicó con flexibilidad al desarrollo de cada taller.

### **Resultados obtenidos en el MODULO I Bases Conceptuales y Ambientales para la GIRH reconociendo la Cuenca del TDPS.**

Este módulo permitió que los participantes profundicen conceptos, conozcan e interioricen la definición de cuenca hidrográfica y sus elementos, reconozcan el sistema TDPS, conozcan el concepto de GIRH, conceptualicen y diferencien que es Ley, Norma Principio.

El taller en **Perú** se realizo con éxito, entre los principales resultados obtenidos se tiene la redacción de principios, definiciones de conceptos fundamentales, la conceptualización

participativa, se aplico metodológicamente un dialogo interactivo mediante el cual, el facilitador, introdujo argumentos sobre los cuales se desea realizar una definición, posteriormente y a partir de las opiniones basados en la experiencia y el conocimiento de los participantes se pudieron obtener definiciones fundamentales relacionadas a los temas planteados entre los conceptos fundamentales se obtuvo:

**1. Conceptualización de la GIRH:**

Conjunto de acciones que el hombre realiza para hacer un uso racional de los recursos naturales para satisfacer las necesidades y lograr el desarrollo sostenible.

**2. Definición de Cuenca:**

Es un espacio geográfico delimitado por la divisoria de aguas las cuales convergen en un colector principales que es el sistema TDPS, donde se interseccionan el hombre y los recursos naturales.

**3. Elementos de una cuenca:**

Físicos,: suelo, agua, clima; Biológicos: Flora, Fauna,; Socioeconómicos: Hombre, Desarrollo de Actividades productivas; Cultural: Valores, Costumbres

**4. Principio:**

“Es un enunciado fundamental e invaluable, referido a un valor, que orienta al hombre para hacer un bien”.

**5. Ley:**

“Son mandatos basados en principios que regulan, ordenan y establecen, con criterios de justicia, las acciones de la sociedad que permiten el bien común”.

**6. Reglamento:**

“Establece los procedimientos, mecanismos infracciones y sanciones para el cumplimiento de las leyes”.



Principios para la GIRH del TDPS sugeridos por los participantes de Perú:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Principio de Eficiencia: <b>Utilización Óptima de Recurso hídrico en el sistema TDPS.</b>	<b>Participativo</b> , La gestión de recursos hídricos en el sistema TDPS, debe ser de carácter participativo y con equidad de género.	El agua tiene un valor sociocultural, económico y ambiental.
Principio de Sostenibilidad: <b>Aprovechamiento sostenible de los RR.HH. sin afectar su calidad ambiental conservando los ecosistemas del TDPS.</b>	<b>Concertada y Multisectorial</b> , Las decisiones en la gestión de RR.HH. en el sistema TDPS, debe ser de manera concertada y multisectorial a través de un organismo binacional.	La gestión del recurso hídrico se planifica en forma concertada y multisectorial en el sistema TDPS
Principio de Vida: <b>El agua, elemento fundamental para la vida dentro del Sistema TDPS.</b>	<b>Gobernabilidad</b> , EL principio de gobernabilidad para que permita a la autoridad ejercer sus funciones adecuadamente.	El uso del recurso hídrico en gestionada en armonía con los ecosistemas.
		El sistema TDPS se Establecerá como una Dirección de coordinación Binacional.

En **Bolivia**, El evento se desarrollo en el marco de la convocatoria elaborada, para el Modulo I, cumpliéndose con los objetivos y resultados propuestos y aplicando la metodología establecida, enfocada en la participación plena de los asistentes. Se logro establecer en las organizaciones de usuarios e instituciones participantes un criterio de que la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el TDPS, fue un proceso en el que participaron responsablemente todas las instituciones y organizaciones sociales donde se logro conceptualizar los principios fundamentales para la GIRH:

<p><b>1. Concepto de GIRH:</b>            Todas las acciones que realiza el hombre extrayendo el agua de sus fuentes para satisfacer sus necesidades, devolviendo el agua a sus fuentes, en las mismas condiciones que la tomo.</p> <p><b>2. Desarrollo Sostenible:</b>            Es el proceso que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bien estar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que sustenta, ni deteriora el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus necesidades.</p> <p><b>3. Definición de Cuenca:</b>            Es un espacio geográfico delimitado por cursos de agua que actúan conjuntamente con los recursos naturales, recursos humanos, flora y fauna, los cuales ayudan al desarrollo del sistema de vida existente, tanto productiva, económicamente y socialmente sin alterar el medio ambiente.  <i>Cuenca es un territorio natural delimitado por el divorcio de aguas, que tiene un colector común de aguas, tiene recursos naturales así como sociedad. El TDPS, es un sistema hídrico natural conformado por cuatro cuencas.</i></p> <p><b>4. Elementos de Cuenca:</b>            Flora, Fauna, Recursos Naturales, Recursos Humanos (hacen referencia a los grupos étnicos y población en general.)</p> <p><b>5. Sistema TDPS:</b>            Es un sistema de cuencas que está conformado por cuatro cuencas, la cuenca del Lago Titicaca, la Cuenca del Rio Desaguadero, la cuenca del Lago Poopó y la cuenca del Salar de Coipasa.</p> <p><b>6. Concepto de Principio:</b></p>
--



Es un enunciado fundamental que orienta el comportamiento del hombre para hacer el bien.

**7. Concepto de Ley:**

Conjunto de disposiciones que están referidos a los principios que establecen criterios de cumplimiento obligatorio, para que la sociedad pueda obtener el bien común.

**8. Concepto de Reglamento:**

Conjunto de procedimientos específicos que permiten el cumplimiento de las leyes y que determinan sanciones.

Asimismo, se identificaron 13 principios fundamentales para la GIRH:

1. La GIRH en el Sistema TDPS, debe estar enfocado al uso del agua de manera eficiente y racional
2. La GIRH enfoca el derecho de acceso al agua de todos en calidad y cantidad.
3. La GIRH en el TDPS, debe asegurar, la distribución del agua con enfoque solidario y sustentable
4. La gestión del agua debe preservar, conservar y proteger, biodiversidad y ecosistemas en el Sistema Hídrico del TDPS
5. La GIRH, debe proteger y conservar la integridad de la cuenca TDPS, que implica régimen hídrico, calidad de agua y su estructura.
6. La GIRH en la cuenca TDPS, debe considerar como un territorio binacional, compartido e indivisible
7. La GIRH en el TDPS, debe comprender la pluriculturalidad de los usos y costumbres ancestrales del agua, para el bien común.
8. La Gestión del agua debe establecer, mecanismos que garanticen la participación y control social de los Recursos Hídricos en el TDPS.
9. La Gestión del Agua debe contemplar el establecimiento permanente de un plan de contingencias a eventos extraordinarios (Prevención, mitigación, remediación)
10. El agua es un elemento esencial para la vida
11. El agua del sistema TDPS, tiene valor social y cultural productivo
12. El agua es un recurso fundamental de bien común, finito y vulnerable que cumple funciones, social cultural y ambiental.
13. El acceso a la Gestión de los Recursos Hídricos en el sistema TDPS, debe ser irrestricto

## **Módulo II: Planificación estratégica para la GIRH en el Sistema TDPS**

Este módulo tuvo como objetivo, manejar los conceptos de Planificación estratégica y participativa, visión de la GIRH y construir participativamente la Visión, los objetivos estratégicos y programáticos para la gestión del agua y el ambiente para el sistema TDPS.

Entre los temas tratados se realizó la definición y manejo de los instrumentos de planificación estratégica y participativa señalando la importancia del uso de estas herramientas en el proceso de GIRH en el TDPS.

El Modulo II se desarrollo en Perú en fechas 8 y 9 de octubre en la localidad de Chucuito - Puno, participaron 37 personas. En Bolivia el taller se realizó el 5 y 6 de Noviembre, en la ciudad de Oruro y en este participaron 31 personas representantes de diversas organizaciones relacionadas a la gestión del agua del TDPS Bolivia.

## **Resultados del módulo II Planificación estratégica para la GIRH en el Sistema TDPS**

Como resultado del modulo II, los participantes establecieron Fortalezas y Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la gestión del agua en el TDPS, a partir de este trabajo se construyó una propuesta de la Visión, los objetivos estratégicos y programáticos para una gestión del agua y el ambiente eficiente.

En ambos países hizo una propuesta de la visión de la GIRH para el sistema TDPS, de forma participativa y consensuada asimismo se construyeron los objetivos estratégicos y programáticos, como parte de la planificación del GIRH, en el sistema TDPS.

### VISION PERU

“EN EL SISTEMA TDPS LA GIRH ES BINACIONAL MULTISECTORIAL, PARTICIPATIVA Y CONCERTADA SATISFACE LAS NECESIDADES DE TODOS LOS USUARIOS EN ACLIDAD Y”. CANTIDAD Y OPORTUNIDAD SUSTENTANDO EL DESARROLLO SOCIECONOMICO, SOSTENIBLE DE LA POBLACION

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS PERU

Nº	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1	Fortalecer la Institucionalidad de la GIRH en el sistema TDPS.	Promover el cumplimiento de la normatividad binacional, vigente de la GIRH en el sistema TDPS
		Impulsar la articulación nacional y binacional de los actores de la GIRH en el sistema TDPS.
		Fortalecer la autoridad para ser solida y legitimada por los actores del sistema TDPS.
		Desarrollar mecanismos de financiamiento de la GIRH en el sistema TDPS
2	Fortalecer el Desarrollo de Capacidades en los actores y generar una nueva cultura de R.H.	Fortalecer las capacidades de los actores en la GIRH
		Promover la cultura del agua, para el uso, aprovechamiento y valor económico.
3	Fortalecer la gestión participativa, multisectorial y concertada de los usuarios del TDPS.	Fortalecer las organizaciones de los usuarios para su participación en la GIRH.
		Promover la coordinación y concertación multisectorial para un eficiente y efectiva GIRH.
		Promover mecanismos que permitan la solución de conflictos por el agua.
4	Fortalecer y mejorar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en el sistema TDPS	Optimizar la operación de la infraestructura hidráulica existente.
		Promover el uso de tecnologías adecuadas para la GIRH en el sistema TDPS
		Promover el equilibrio en el balance hídrico para su uso sostenible
		Proteger la calidad de los recursos hídricos en el sistema TDPS.
5	Prevenir riesgos, mitigar los impactos por eventos extremos en el sistema TDPS	Fortalecer mecanismos de contingencia ante eventos extremos en el sistema TDPS
		Implementar mecanismos de adaptación al cambio climático.
7	Promover el uso de la información binacional de la GIRH en el sistema TDPS.	Desarrollar y mantener un sistema de información actualizado
		Facilitar el acceso de la información a todos los actores.

### VISION BOLIVIA

**“LA GIRH EN EL TDPS ES BINACIONAL, CON AUTORIDAD RECONOCIDA, ES MULTISECTORIAL PARTICIPATIVA, CONCERTADA Y CONSENSUADA SATISFACE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS EN CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, CON EQUIDAD Y USO RACIONAL, CONTRIBUYENDO SOSTENIBLEMENTE A LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, AL DESARROLLO ECONOMICO Y AL VIVIR BIEN”**

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS BOLIVIA

Nº	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PROGRAMATICOS
1	Fortalecer una mayor conciencia y compromiso de actores de al GIRH en el Sistema TDPS.	Desarrollar las capacidades de los usuarios en el manejo de los recursos hídricos.
		Establecer una nueva cultura del agua en el TDPS.
2	Fortalecer la gestión participativa, consensuada y concertada de los actores en al GIRH.	Promover la participación activa de los actores sociales organizados del sistema TDPS
		Implementar mecanismos y espacios de diálogo para la resolución de conflictos.
3	Promover el uso de la GIRH dentro del sistema TDPS.	Generar un sistema de información de la GIRH en el TDPS.
		Implementar un sistema de difusión permanente.
4	Mejorar el manejo sostenible del agua en el sistema TDPS.	Promover el manejo eficiente del agua.
		Promover el uso racional y equitativo del agua.
		Mejorar y construir la infraestructura hídrica para un mejor aprovechamiento del agua en el Sistema TDPS.
		Promover la optimización del agua en las actividades económicas en el sistema TDPS...
5	Fortalecer al Institucionalidad de la GIRH en el sistema TDPS	Implementar el marco normativo de la GIRH en el TDPS
		Promover el reconocimiento de la legitimidad de la Autoridad Binacional.
		Promover la organización de la Autoridad GIRH en el sistema TDPS.
		Promover el sistema de financiamiento para la GIRH en el TDPS
6	Promover la protección de la agua en el sistema TDPS.	Potenciar el manejo sostenible del agua en el sistema TDPS
		Mejorar la calidad del agua del sistema TDPS.
		Prevenir riesgos y desastres naturales en el sistema TDPS
		Promover la adaptación al cambio climático del sistema TDPS.

### Módulo III: Liderazgo Transformador para la GIRH, Actores y Roles y funciones.

Este modulo tuvo dos objetivos:

- Desarrollar actitudes personales y de liderazgo democrático transformador para impulsar la GIRH y procesos de cambio, desarrollo social y económico local.
- Definir actores, roles, funciones y obligaciones en torno a la GIRH en el Ámbito del Sistema TDPS.

EL Modulo III fue efectuado el 9 y 10 de octubre en Chucuito - Puno - Perú, participaron 37 personas. En Bolivia el 30 de octubre y 1 de Noviembre, en la ciudad de Oruro, participación de 31 personas.

### Resultado MODULO III Liderazgo Transformador para la GIRH, Actores y Roles y funciones.

Dentro de los resultados logrados con el módulo, los participantes obtuvieron conocimiento acerca de las cualidades de un líder a partir de un autoanálisis individual y grupal que les permitió reconocer las características básicas de un líder transformador, lográndose en algunos participantes el interés de lograr constituirse en un líder de su entorno para impulsar los procesos de GIRH.

Otro logro de este módulo fue que los participantes reconozcan a los actores del TDPS y reconocen sus roles y funciones de dichos actores de forma clara y ordenada

Este modulo resulto novedoso para los participantes en diferentes aspectos: El primero es que el enfoque de Liderazgo transformador, y la forma fue planteado género una reflexión y logró un impacto en los participantes especialmente en Bolivia. El segundo aspecto es que existía una gran confusión con respecto a Actores, roles y funciones y con este módulo se pudo despejar grandes confusiones que existían en ambas regiones.

### PERU: Aspectos Positivos más importante de un líder:

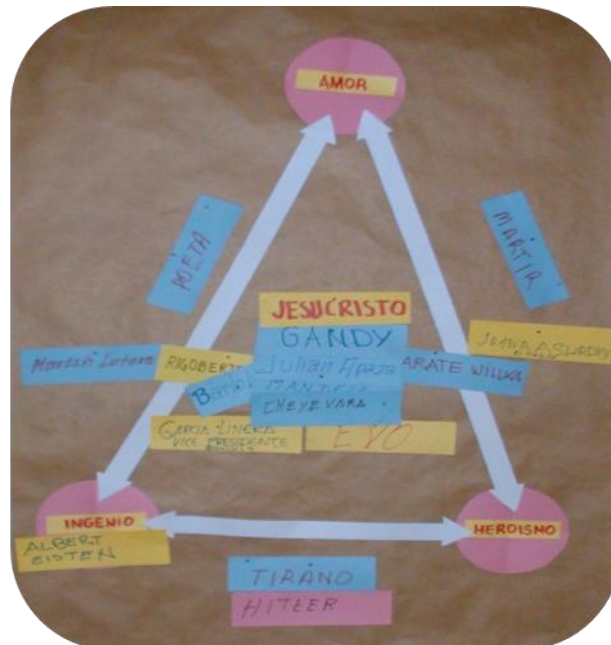
	APARIENCIA FISICA	CAMPO INTELLECTUAL	CAMPO ESPIRITUAL	CAMPO SOCIAL
ASPECTOS POSITIVOS	Acepta a si mismo	Conocimiento	Honesto	Motivador
	Buena Postura	Investigador	Honrado	Comunicativo
	Limpieza	Analítico	Responsable	Amigable
	Jovial	Reflexivo	Amable	Saber Escuchar
	Presentable	Innovador	Justo	Perseverancia
	Dinámico	Maestro	Paciente	Tolerante
	Carismático	Estratega	Lealtad	Concertador
	Tenáz	Ejecutivo	Solidario	Locuas
	Buena Salud	Capaz	Perseverante	Trabajo en Equipo
			Transparente	Dominio de Escenario
			Respetuoso	Empatía
			Tener Fé	

## Roles y Actores en Perú

NIVELES	ACTUALMENTE VIGENTE	
	ACTORES	ROLES
BINACIONAL	ALT	PLAN BINACIONAL PDGB
NACIONAL	ANA CONSEJO NACIONAL TRIBUNAL DE CONTROVERSAS	ORGANO RECTOR SUP. Y CONTROL JUSTICIA INSTITUCIONAL
REGIONAL	AAA CONSEJO DE CUENCA	PLAN DE GESTION DE LA CUENCA TDPS ORGANO RECTOR SUP Y CONTROL
LOCAL	ALA MUNICIPIOS OPERADORES HIDRAULICOS USUARIOS	ORGANO RECTOR CONTROL Y SUPERVISION SERVICIOS VIGILANCIA SOCIAL

## BOLIVIA

### Los pilares del Liderazgo Transformador:



**Roles y Actores de Bolivia:**



#### **Módulo IV Instrumentos para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el TDPS.**

Los objetivos de este módulo fueron definir los instrumentos de Gestión necesarios para promover la gestión sostenible del agua, diseñar una propuesta de estructura organizacional e institucional a nivel nacional para impulsar la GIRH en el sistema TDPS.

Los temas que se abordaron en este taller fueron: La gobernabilidad para la GIRH en el TDPS, análisis conceptual, Lineamientos para la construcción del estatuto del GIRH en el TDPS, organización y participación social para la gestión de cuencas, estructura organizacional para la GIRH en el TDPS plan de gestión de la cuenca TDPS

EL Modulo IV se llevo a cabo en Bolivia el 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Oruro en este evento participaron 31 personas: en Perú se realizó el 8 y 9 de Diciembre, en la ciudad de Puno, participaron 33 personas.



#### **PLAN DE GESTION**

1. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONALIDAD DE LA GIRH – TDPS.
2. PROGRAMA DE DC Y AT Y CULTURA DEL AGUA
3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y COORDINACION.
4. PROGRAMA DE MANEJO DE CONFLICTOS.
5. PROGRAMA DE INVERSIONES EN INFORMACION Y DESARROLLO TECNICO.
6. PLAN DE MANEJO Y USO SOTENIBLE Y PROTECCION DE LOS RR.HH.
7. PROGRAMA DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.
8. PROGRAMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.



## Taller Binacional “COMPARTIENDO LA CONCEPTUALIZACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS Y AMBIENTALES EN EL SISTEMA TDPS”.

Este Taller tuvo como objetivos:

- Consensuar el marco conceptual sobre la GIRH y Ambientales en el TDPS.
- Consensuar la visión y objetivos estratégicos para la GIRH del TDPS.
- Reconocer los actores de la gestión de recursos hídricos y ambientales en el TDPS (Perú y Bolivia) y reflexionar sobre los roles de los actores de Perú y Bolivia.
- Consensuar los principios para la GIRH y ambientales en el TDPS.
- Establecer principios para el estatuto binacional para la GIRH y ambientales del TDPS.

Se realizó la presentación de los resultados obtenidos individualmente en cada país, y su posterior homologación, como en el caso del Marco Conceptual, presentación de Actores y Roles en cada país y principalmente se pudo consolidar la visión al 2020 y los objetivos estratégicos binacionales.



**Resultados Taller Binacional:** Como Resultado del taller Binacional, se pudo concluir las etapas de análisis y homologación de los resultados de los talleres de la primera etapa, y se ha podido consensuar los principales aspectos planteados en el programa.

Se ha obtenido las definiciones básicas homologadas y consensuadas sobre que es gestión, que es una cuenca, como está compuesto el sistema TDPS, que es la GIRH y otras definiciones fundamentales.

CONCEPTO DE GIRH	<b>Conjunto de acciones que el hombre realiza para hacer un uso racional y equitativo del agua y los recursos naturales asociado para la satisfacción de sus necesidades y el desarrollo sostenible.</b>
DESARROLLO SOSTENIBLE	Es el proceso que genera crecimiento económico para mejorar la calidad de vida de la población, respetando los recursos naturales que lo sustentan, sin deteriorar el medio ambiente y el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus necesidades.
CUENCA	Es un espacio geográfico delimitado por la divisoria de las aguas, las cuales convergen en colectores principales donde se interrelacionan el hombre y la naturaleza
ELEMENTOS DE LA CUENCA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) FÍSICOS: Conformados por el agua, suelo, clima.</li> <li>2) BIOLÓGICOS: Constituidos por la flora, fauna y diversidad biológica.</li> <li>3) HUMANOS: y sus actividades sociales, culturales y económicos.</li> </ol>
SISTEMA TDPS	Es un conjunto de cuencas interrelacionadas, conformado por el Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa.
PRINCIPIO	Es un enunciado fundamental referido a un valor, que orienta al hombre para hacer un bien común.
LEY	Son disposiciones basadas en principios para regular, ordenar criterios de justicia de cumplimiento obligatorio para la sociedad..
REGLAMENTO	Conjunto de Procedimientos específicos que permiten el cumplimiento de las leyes y que determinan sanciones.
GOBERNABILIDAD	Es la capacidad de la sociedad en fijar objetivos comunes de forma participativa y consensuada donde se definan reglas y principios, para que cada actor asuma sus roles y responsabilidades y las cumpla.

Se han homogenizado conceptos y establecer un plan estratégico desde la visión de ambos países de lo que debería ser la GIRH para el sistema TDPS su visión y sus objetivos estratégicos.

<b>VISION COMPARTIDA BINACIONAL AL 2020</b>
<b>“EN EL SISTEMA TDPS, LA GIRH CON AUTORIDAD RECONOCIDA, BINACIONAL, MULTISECTORIAL, PARTICIPATIVA Y CONCERTADA, SATISFACE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS EN CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL VIVIR BIEN DE LA POBLACION”</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS BINACIONALES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la institucionalidad de la GIRH en el sistema TDPS.</li><li>2. Fortalecer la Gestión participativa multisectorial y concertada de los actores de la GIRH.</li><li>3. Promover el uso de la Información Binacional de la GIRH en el sistema TDPS.</li><li>4. Fortalecer una mayor conciencia y compromiso de actores en la GIRH del sistema TDPS.</li><li>5. Mejorar el manejo sostenible del agua en el sistema TDPS.</li><li>6. Promover la protección del agua en el sistema TDPS.</li></ol>

Se han Establecido doce principios fundamentales para la GIRH del TDPS que servirán de base para elaborar la estructura básica para los estatutos.

1. PRINCIPIO DE VIDA	El agua, elemento fundamental para la vida dentro del sistema TDPS
2. PRINCIPIO DE ACCESIBILIDAD AL AGUA	Acceso al derecho del uso del agua en calidad y cantidad en el sistema TDPS.
3. PRINCIPIO DE VALOR	El agua es un recurso fundamental de bien común finito y vulnerable que tiene valor social, cultural, económico y ambiental en el sistema TDPS.
4. PRINCIPIO DE USO EFICIENTE	La GIRH en el sistema TDPS, debe estar enfocado al uso del agua de manera eficiente y racional.
5. PRINCIPIO DE USOS Y COSTUMBRES	El respeto en el sistema TDPS debe comprender la pluriculturalidad de los usos y costumbres ancestrales del agua para vivir bien.
6. PRINCIPIO DE PARTICIPACION	La gestión del agua debe establecer mecanismos que garanticen la participación y control social de los recursos hídricos en el sistema TDPS.
7. PRINCIPIO DE CONCERTACION Y MULTISECTORIALIDAD	Las decisiones en la GIRH del TDPS, debe ser de manera concertada y multisectorial a través de un organismo binacional.
8. PRINCIPIO DE GOBERNABILIDAD	La GIRH en el TDPS debe tener un orden que permita que los actores participen de las decisiones y las acciones cumplan sus funciones, roles y responsabilidades orientados por objetivos comunes
9. PRINCIPIO DE EQUIDAD	La GIRH en el TDPS debe asegurar la distribución del agua con enfoque de equidad solidario y sustentable.
10. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD	La GIRH en el TDPS debe promover el Aprovechamiento sostenible de los RR.HH sin afectar su calidad ambiental conservando y protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas del TDPS.
11. PRINCIPIO DE UNIDAD TERRITORIAL	El sistema TDPS debe ser gestionada de manera , compartida y como una unidad indivisible.
12. PRINCIPIO DE CONTINGENCIA	La gestión del agua debe contemplar el establecimiento permanente de un plan de contingencia a eventos extraordinarios (prevención, mitigación, remediación.)

Se analizó la integralidad del TDPS mediante la elaboración de mapas parlantes, por grupos conformados por bolivianos y peruanos que permitieron el análisis actual de la realidad de la parte alta como la baja de la cuenca, se analizó la contaminación que vive esa área, el decremento de las aguas, el cómo afecta a los usuarios de los alrededores y se determinó la urgencia de un trabajo coordinado.



NIVEL DE GESTION	ACTORES BOLIVIA	ROLES BOLIVIA
<b>BINACIONAL</b>	CANCILLERIA ALT	REPRESENTA AL ESTADO PROMOVER LA GIRH, NORMAR .
<b>NACIONAL</b>	MINISTERIO DE M. AMBIENTE Y AGUA VICEMINISTERIOS SENARI SERGEOTECMIN SENAMHI	NORMAR, PLANIFICAR BUSCAR FINANCIAMIENTO  NORMA Y PLANIFICA. PROYECTOS DE RIEGO GENERAR INFORMACIÓN
<b>DEPARTAMENTAL</b>	PREFECTURAS CON SUS SECRETARIAS TECNICAS Y DIRECCIONES ESPECIALIZADAS.  ORGANIZACIONES SOCIALES ADERISCAP, ODEOR, CUADEMA, FEDECOPEO.	PROMOVER EL MANEJO DEL AGUA  DEFENSA DEL AGUA Y PROMOCIÓN DE SU USO RACIONAL.
<b>LOCAL</b>	MUNICIPIOS  EPSAS CUADEMA CORIDUP  CENTRAL DE REGANTES FEDECOPEO JUEZ DEL AGUA	PROMOVER EL BUEN USO LOCAL .  BRINDAR SERVICIO DE AGUA. REPRESENTAR A LOS USUARIOS. LUCHAR PARA EVITAR CONTAMINACION REPRESENTAR A LOS REGANTES REPRESENTAR A LOS PESQUEROS. AUTORIDAD DE AGUA

NIVEL DE GESTION	ACTORES PERU	ROLES PERU
<b>BINACIONAL</b>	MINISTERIO DE RR.EE ALT	AUTORIDAD
<b>NACIONAL</b>	ANA MINAG MINAM CONSEJO NACIONAL	AUTORIDAD  SUPERVISION Y CONTROL
<b>REGIONAL</b>	A.A.A. CONSEJO DE CUENCA	ORGANO RECTOR SUPERVISION Y CONTROL
<b>LOCAL</b>	ALA MUNICIPIOS OPERADORES USUARIOS	ORGANO RECTOR CONTROL BRINDAR SERVICIOS MANEJO Y USO DEL AGUA

Se pudo determinar una descripción de Actores y Roles de ambos países donde existe una descripción específica del funcionamiento organizacional en Perú y Bolivia.

## Asistencia a talleres

Durante el desarrollo del Subprograma participaron:

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>MODULO I</b>	<b>MODULO II</b>	<b>MODULO II y III</b>	<b>MODULO III y IV</b>	<b>MODULO IV</b>	<b>TALLER BINACIONAL</b>
<b>ASISTENTES</b>						
Perú	21		37		33	27
Bolivia	29	31		31		12
<b>TOTAL</b>	50	68		64		39
<b>ASISTENCIA PROMEDIO</b>	60 Participantes por Modulo.					

## Evaluación de los participantes

La evaluación estaba diseñada para evaluar aspectos de conocimiento (preguntas abiertas, cerradas y opcionales) para determinar el grado de desarrollo de capacidades con respecto a los temas desarrollados en los talleres.

La prueba fue aplicada al final del proceso de Fortalecimiento de Capacidades a un total de 57 participantes de Perú y Bolivia. (Ver Anexos).

## Evaluación en los talleres

La evaluación de los talleres, se realizó al final del proceso, considerando aspectos como: Grado de utilidad del proceso, percepción acerca de la metodología aplicada al proceso de Desarrollo de Capacidades. El 30% considero la metodología excelente, el 60% la considero muy buena el 5% buena y el 5% no opino.

El proceso ha sido considerado útil para el 77% de los participantes, la metodología utilizada en el proceso fue considerada como muy buena por el 60% y excelente por el 30% de los participantes.

## Evaluación anímica de los participantes

La evaluación anímica de los participantes realizada al final de cada día de taller utilizando el "animómetro", que es un recurso que recopila la apreciación anímica de los participantes en relación a 11 aspectos:

- Calidad de la presentación de los documentos
- Claridad en los conceptos
- Desarrollo de habilidades en la temática desarrollada.
- Servicio de Apoyo-Logística
- Interacción entre los compañeros
- Reflexión sobre mi comportamiento
- Trabajo de grupos
- Utilidad del proceso de FDC
- Trabajo de los facilitadores
- Participación de sus compañeros
- Mi propia participación

Cada una de estas actividades tiene el calificativo como “muy feliz”, “feliz”, “indiferente” y “triste”.

La siguiente tabla presenta los resultados consolidados de las evaluaciones anímicas diarias de los participantes en Módulos I a IV llevados a cabo en Perú y Bolivia.

Módulo Calificación	Módulo I				Módulo II y III				Módulo IV			
	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste
<b>PERU</b>												
Día 1 (%)	19.0%	44%	27%	10%	36%	46%	17%	2%	25%	70%	5%	0%
Día 2 (%)	53%	39%	8%	0%	43%	41%	14%	1%	23%	74%	3%	0%
Día 3 (%)					53%	41%	5%	1%				
Promedio Curso	36%	42%	18%	5%	44%	43%	12%	1%	24%	72%	4%	0%
Satisfacción	78%		23%		87%		13%		96%		4%	
Promedio Zonal MF – F	87%											
Promedio Zonal I – T	13%											
Módulo Calificación	Módulo I				Módulo II				Módulo III y IV			
	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste
<b>BOLIVIA</b>												
Día 1 (%)	28%	58%	11%	2%	50%	45%	4%	0%	54%	45%	1%	0%
Día 2 (%)	36%	52%	9%	4%	61%	38%	1%	0%	48%	47%	6%	1%
Día 3 (%)									48%	47%	6%	1%
Promedio Curso	32%	55%	10%	3%	56%	42%	3%	0%	50%	46%	4%	1%
Satisfacción	87%		13%		97%		3%		96%		5%	
Promedio Zonal MC – C	93%											
Promedio Zonal I – T	7%											
Promedio Gral. MC – C	90%											
Promedio Gral. I – T	10%											

El resultado de la evaluación anímica del taller Binacional, dio como resultado:

Calificación	TALLER BINACIONAL			
	Muy Contento	Contento	Indiferente	Triste
Día 1 (%)	14%	24%	11%	0%
Día 2 (%)	12%	34%	4%	1%
Promedio Curso	26%	58%	15%	1%
Satisfacción	84%		17%	
Promedio Zonal MC – C	84%			
Promedio Zonal I – T	17%			



El resultado del análisis general de los promedios de la evaluación del rango MC – C (Muy Contento, a Contento) y I – T (Indiferente a Triste) es:

PERU MODULOS IAL IV	
Promedio Zonal MC – C	87%
Promedio Zonal I – T	13%
BOLIVIA MODULOS IAL IV	
Promedio Zonal MC – C	93%
Promedio Zonal I – T	7%
ENCUENTRO BINACIONAL	
Promedio Zonal MC – C	84%
Promedio Zonal I – T	17%
Promedio General. MC – C	88%
Promedio General. I – T	12%

### Elaboración de Informes

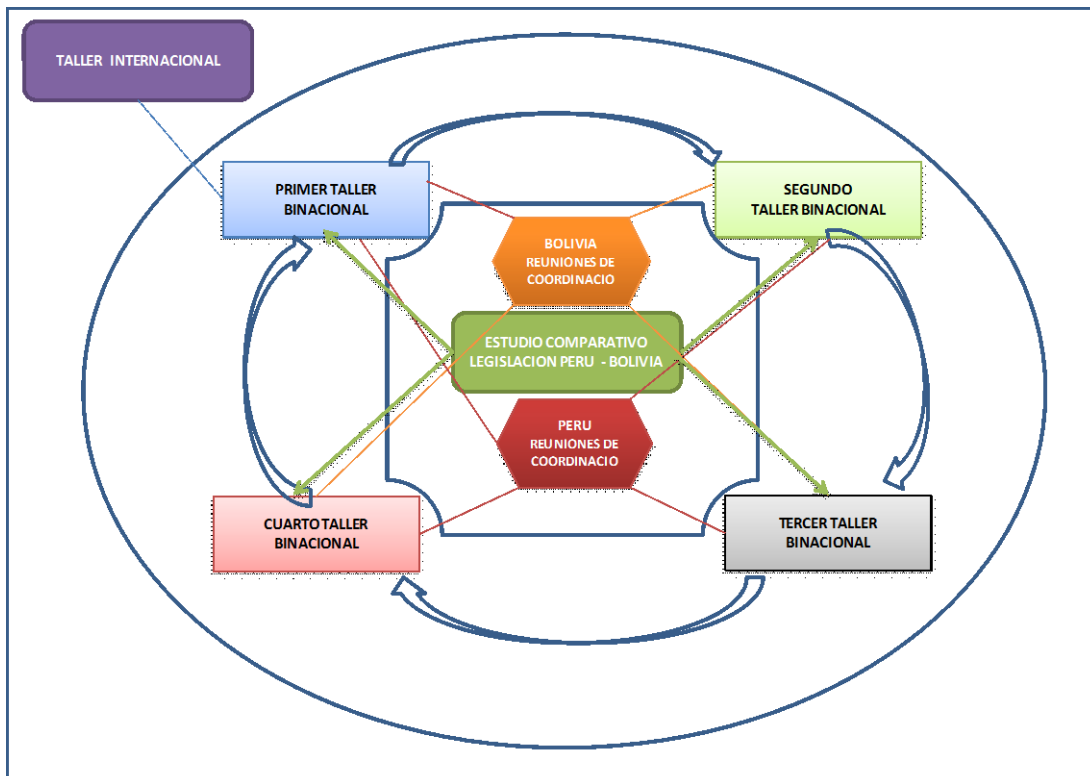
Una de las principales características del proceso de Fortalecimiento de Capacidades, es la producción de informes, entre los cuales podemos observar informes del curso taller, de Módulos, informes producidos por los facilitadores y los encargados de apoyo logístico y el coordinador del proyecto.

La producción de informes ha cumplido doble fin, de un lado mantener debidamente informado del proceso a los responsables del proceso PNUMA y además de sistematizar los avances para hacer o proponer los ajustes necesarios al proceso.

A los informes se le suma el registro videográfico y fotográfico de todas las actividades ejecutadas. Lo cual por un lado ayuda a conocer el proceso en detalle.

#### Actividad 2.4: Elaboración de los estatutos de gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales en el sistema TDPS.

Para el cumplimiento de esta actividad se contrataron los servicios de un consultor (Abg. Juan Zurita Portillo) que, en base al estudio comparativo de los marcos legales en materia de agua y medio ambiente de Perú y Bolivia y a las expectativas de los usuarios del sistema, debía elaborar una propuesta de estatuto para la gestión del agua y medio ambiente en el TDPS, esta propuesta debía ser validada y consensuada en talleres de consulta y validación por los actores de la GIRH y ambientales del TDPS.



Para la formulación de los estatutos de gestión del agua y el medio ambiente del TDPS se planteo la siguiente lógica, primero debería fortalecerse las capacidades conceptuales y experienciales de los actores del sistema TDPS, paralelamente debía ejecutarse el estudio comparativo de las legislaciones de agua y medio ambiente de Perú y Bolivia; con estos dos productos se debía iniciar la construcción participativa de los estatutos de gestión del agua con el concurso de los principales actores del TDPS además debía enriquecerse el proceso con la realización del taller internacional de experiencias en GIRH en cuencas transfronterizas.

Para el inicio de este proceso se había concluido, previamente, el estudio comparativo de las legislaciones de Perú y Bolivia y el proceso de socialización y conceptualización de la GIRH; la programación del proceso mismo de formulación de estatutos se hizo de manera participativa, para esto se sostuvieron reuniones previas de organización, coordinación y planificación tanto en Perú como en Bolivia.

### **Primera Reunión de Coordinación**

La primera reunión de coordinación se realizó primero en Perú el 18 de febrero participaron 10 representantes y en Bolivia el 24 de febrero de 2010 con la participación de 18 representantes de diversas organizaciones e instituciones.

Los objetivos principales de la reunión de coordinación fueron:

- Presentación de los avances del proyecto
- Presentación del programa del taller binacional
- Definición de roles del Grupo Impulsor para la GIRH.
- Conformación del Grupo Impulsor para la GIRH
- Acuerdos sobre la continuación del proceso

Se realizó una descripción general del proceso desarrollado donde se mostraba un resumen general de los resultados, se presentó el programa propuesto para el primer encuentro binacional de formulación de estatutos.

De este proceso solamente participaron los actores y organizaciones más significativas, se definieron los actores y roles y se conformó el grupo impulsor el cual se encargaría de coadyuvar la organización del resto de los talleres binacionales:

A partir de la reunión de coordinación se logró conformar el grupo impulsor en cada uno de los países, determinando el rol que van a desempeñar durante el proceso, construir y definir cuadros definiendo sectores y organizaciones que deben participar en los encuentros binacionales.

Los grupos impulsores se formaron de manera voluntaria, con la propuesta o sugerencias de nombres de los participantes.

**Perú:** Roles y Funciones del comité impulsor y sectores e instituciones que deben participar del proceso:

ROLES	FUNCIONES
PROMOTOR	Identifica Objetivos Identifica Acciones Motiva Convoca Facilitar
COORDINADOR	Concerta Compromete Seguimiento Evaluación



SECTOR	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN
GOBIERNO REGIONAL	GERENCIA DE RRHH Y MA. GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
AUTORIDAD AGUA	A.L.T. ANA ALAS
GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y MUNICIPIOS PROVINCIALES EPS- IAS ALCALDES DISTRITALES: MOCHO- HUANCANE, PUTINA MELGAR, AZANGARO, LAMPA SAN ROMAN, PUNO, COLLAO CHUCUITO, YUNGUYO.
ORGANIZACIÓN DE USUARIOS	JUNTAS DE USUARIOS
ORGANISMOS PUBLICOS	PELT IMARPE
SOCIEDAD CIVIL	COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSIDADES O.N.G



**Bolivia:** Roles y Funciones del comité impulsor y sectores e instituciones que deben participar del proceso:

ROLES	FUNCIONES
PROMOTOR	Liderizar
	Difundir
	Motivar
	Concientizar
COORDINADOR	Sensibilizar
	Convocar
	Organizar
	Planificar
	Programar
	Comprometer
Controlar	

INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	UNIDADES PARTICIPANTES	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	UNIDADES PARTICIPANTES
1 CANCILLERIA	UNIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS Y AGUAS INTERNACIONALES	5 GOBIERNOS MUNICIPALES	ANDEPAZ
			MUNICIPIOS DE URURO
			ANDEOR
2 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	VICEMINISTERIO MEDIO AMBIENTE (Biodiversidad y Cambio Climático)	6 USUARIOS	ADERISCAP LA PAZ - CUADEMA
	VICEMINISTERIO DE RR.HH y RIEGO.		ADEREOR (Asociación de Regantes Oruro)
	VICEMINISTERIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		FEDECOPEO , Lagos Poopó y Urú Urú.
	U.O.B.		FED. DEPARTAMENTAL DE PESCADORES LA PAZ
			ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PISCICULTORES.
3 PREFECTURA DE URURO	SECRETARIA DE AGUA	7 SOCIEDAD CIVIL	SERGEOTECMIN
	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE		SENAMHI
	SEDERI URURO		SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA
	COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ABOGADOS		
	HIDROGRAFIA NAVAL		
	INSTITUTO DE HIDROLOGIA E HIDRAULICA		
	UMSA		
	FEDSUCO		
4 PREFECTURA DE LA PAZ	DIRECCION DE RR.HH Y MEDIO AMBIENTE		CONAMAQ
	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SANEAMIENTO BASICO.		
	SEDERI LA PAZ		



### Segunda Reunión de Coordinación:

La segunda reunión de coordinación fue organizada para definir la estrategia de elaboración de los Estatutos Binacionales, determinar el objeto de los estatutos determinar su utilidad y realizar sugerencias acerca del contenido de los mismos. En Perú la reunión se la realizó el 16 de Abril en la ciudad de Puno participaron 8 personas representantes de ALA's, Gobierno regional de Puno entre otras. En Bolivia el 4 de Mayo de 2010 en la ciudad de La Paz, participaron 6 representantes de ADERISCAPS, ANDEPAZ, Regantes y pesqueros.

En ambos Países, la reunión consistió en realizar una descripción general del proceso que se llevo a cabo las fechas 22 y 23 de marzo en Puno Perú en el encuentro binacional, se les

presento a los participantes la memoria del Taller Binacional “Compartiendo la conceptualización de la Gestión Integral de Recursos Hídricos y Ambientales en el sistema TDPS”.

Se validaron como acuerdos las fechas de los talleres binacionales, la estrategia de cómo va funcionar la elaboración de los estatutos. Se estableció que el Dr. Juan Zurita, presentara una primera propuesta en base a los resultados obtenidos en las reuniones con el grupo impulsor de ambos países, y en base a ese primer borrador se desarrollaría el taller de mayo donde se corregirá, validará, etc. El borrador del estatuto expuesto por el consultor

### Los Resultados en Perú:

OBJETIVOS	TEMAS
<p><b>1</b></p> <p><b>PARTICIPACION Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD</b></p> <p>Instrumento para que se cumpla la normatividad nacional</p> <p>Asegurar la participación de actores en la gestión binacional</p>	<p>Niveles de Participación.</p> <p>Fortalecimiento organizacional para la gestión de coordinación y concertación para la implementación de mecanismos de manejo y control de RR.HH.</p> <p>De las obligaciones y responsabilidades de los usuarios</p> <p>Mecanismos de denuncia de delitos</p> <p>Seguimiento a las denuncias. vertimientos.</p> <p>Mecanismos de Control</p>
<p><b>2</b></p> <p><b>GOBERNABILIDAD</b></p> <p>Para establecer procedimientos de gobernabilidad del uso de agua</p> <p>Deberá Servir como un soporte para el mejor manejo de las Leyes Generales de agua en el TDPS.</p> <p>Coordinación y Enlace, en función a las normas de cada país.</p>	<p>Institución de Control</p> <p>Precisar las jerarquías funcionales y sancionadoras</p> <p>Institución de coordinación</p> <p>Coordinación a nivel de gobiernos por la cancillería.</p>
<p><b>3</b></p> <p><b>MANEJO RACIONAL</b></p> <p>Para hacer un uso racional y sostenible del recurso hídrico.</p> <p>Normar el manejo sostenible de RR.HH</p> <p>Normar y asegurar una distribución equitativa.</p> <p>Para uso racional y adecuado del RR.HH.</p> <p>Establecer un sistema de Información.</p>	<p>Información de la demanda de uso.</p> <p>Monitoreo de cantidad y calidad de RR.HH</p> <p>Gestión Ambiental</p>



**Bolivia:** Objetivos determinados:

**Objetivo 1: PARTICIPACION:** Establecer los mecanismos de participación de los actores en la GIRH y Medio Ambiente.

**Objetivo 2: GOBERNABILIDA:** Establecer los mecanismos de Gobernabilidad Binacional para la GIRH y Medio Ambiente.

**Objetivo 3: MANEJO RACIONAL:** Promover el manejo racional del Agua y Ambiente del sistema TDPS



Se programaron cuatro encuentros Binacionales de actores bolivianos y peruanos, Los eventos fueron programados de la siguiente manera:

CRONOGRAMA	PERU	BOLIVIA
PRIMERA REUNION DE COORDINACION 2010	18 DE FEBRERO	24 DE FEBRERO D
SEGUNDA REUNION DE COORDINACION 2010	16 DE ABRIL	4 DE MAYO
1er.TALLER BINACIONAL	20 y 21 DE MAYO	
2do.TALLER BINACIONAL	30 y 1 DE JULIO	
3er.TALLER BINACIONAL	12 Y 13 DE AGOSTO	
TALLER INTERNACIONAL	22 23 DE JULIO	

### **Primer taller Binacional de Formulación Participativa de la Propuesta de estatutos para la Gestión del Agua y el Ambiente en el TDPS**

Los objetivos del taller binacional fueron:

- Definición de los contenidos generales del Estatuto Binacional
- Definición de los contenidos específicos del Estatuto Binacional.
- Establecer principios para el estatuto binacional para la GIRH y ambientales del TDPS.
- Establecer los mecanismos de redacción y validación de los estatutos binacionales.

Para este taller fueron convocados funcionarios, autoridades, profesionales que se desempeñen en los órganos de los gobiernos regionales y locales, líderes de las organizaciones de usuarios (regantes, pesqueros) que estén involucrados en la Gestión integrada de los recursos Hídricos y Ambientales del sistema TDPS.



El taller binacional de Formulación Participativa de Propuesta de Estatuto para la Gestión del Agua y el Medio Ambiente en el Sistema TDPs , se desarrollo en fechas 20 y 21 de mayo, conto con la participación de 17 representantes de organizaciones de Perú y 22 representantes bolivianos.



El principal resultado del primer taller binacional está plasmado en el acuerdo denominado “DECLARACION DE HUTAJATA” donde figura la estructura básica del Estatuto Binacional Aprobada el cual se detalla el contenido de la propuesta de los estatutos binacionales y el contenido a detalle del título I, este documento fue aprobado por los participantes, constando la fecha y firmas de los actores, documento que servirá como punto de partida para posteriores talleres y se acordó que deberá ser respetado y validado por aquellos actores que por eventualidades no pudieron participar.



Propuesta participativa de la estructura básica del estatuto desarrollada en el primer taller binacional de formulación participativa.

<b>ESTATUTO BINACIONAL PARA LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SISTEMA TDPS</b>	
<b>ANTECEDENTES,</b>	MARCO LEGAL, FECHA DE INICIO, AUTORIDADES COMPETENTES, CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.
<b>TITULO I GENERALIDADES</b>	Capítulo I Finalidad, Objeto, Naturaleza, Alcance Capítulo II Aspectos Conceptuales - El Sistema TDPS. - Recursos Hídricos - Medio Ambiente - Biodiversidad Capítulo III Principios
<b>TITULO II DE LOS ACTORES EN EL SISTEMA TDPS</b>	Capítulo I Actores, Roles, Funciones - Autoridad - Operadores - Usuarios - Asesoramiento Capítulo II Niveles y Competencias Niveles - Binacional - Nacional - Departamental/Regional - Local Competencias y Atribuciones. Capítulo III Mecanismos de Coordinación y Articulación - Binacional - Nacional - Departamental/Regional - Local
<b>TITULO III DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RR.HH , MM.AA Y BIODIVERSIDAD</b>	Capítulo I De la Gestión Integrada de los RH.HH. Capítulo II De la Gestión del Medio Ambiente. Capítulo III De la Gestión de la Biodiversidad. Capítulo IV Del Financiamiento de la Gestión - Derechos de Uso - Canon y Tarifas - Vertimientos. - Servicios Ambientales
<b>TITULO IV DE LA PROTECCION DE LOS RR.NN., MM.AA. Y BIODIVERSIDAD</b>	Capítulo I De la Protección. Capítulo II Mecanismos de Supervisión y Vigilancia. Capítulo III Mecanismos de Denuncia y Control Social. Capítulo IV Infracciones y Sanciones
<b>TITULO V CULTURA AMBIENTAL</b>	Capítulo I Generación de Conocimiento y Capacidades de Gestión. Capítulo II Sensibilización para la adopción de Buenas Prácticas Ambientales. Capítulo III Sistema de Información para la Gestión del TDPS. Capítulo IV Promoción de Buenas Prácticas Ambientales
<b>TITULO VI DISPOSICIONES TRANSITORIAS</b>	

La continuidad de los talleres y del proceso de validación participativa de la propuesta de estatuto fue suspendida por el PNUMA ORPALC.

La formulación de la propuesta de estatutos para la gestión del agua y el ambiente del TDPS fue elaborado por el consultor en base a los resultados del primer taller de formulación de estatutos y en base a la información obtenida en las reuniones de coordinación con los actores de Perú y Bolivia para formular los estatutos.

La propuesta de estatutos para la gestión del agua y el ambiente del TDPS, elaborada por el consultor, queda a disposición de la ALT para la validación y posterior puesta en consideración de las cancillerías de Perú y Bolivia. (Ver anexo: Propuesta de Estatuto para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Ambientales del TDPS).

### **Actividad 2.5 Presentación y aprobación de estatutos a los actores institucionales y sociales**

Esta actividad quedo suspendida.

## **2.1.3 Producto 3: Gestión del proyecto**

### **Actividad 3.1 Inicio de la implementación del proyecto**

Las actividades del proyecto se han iniciado a partir de la primera semana de setiembre, en los dos primeros meses (setiembre y octubre) la coordinación estuvo a cargo del Ing. Walter Aguilar Maldonado, seguidamente la coordinación fue asumida por el Ing. Walter Antezana Julián.

Es necesario mencionar que durante el desarrollo del proyecto se sostuvieron permanentemente coordinaciones por teleconferencias, correo electrónico y por teléfono con la coordinadora del Proyecto de la ORPALC PNUMA Sra. Isabel Martínez, con el Ing. Joaquín Gutiérrez Coordinador Internacional del Proyecto y con los ingenieros Lionel Taboada y Jorge Caro, Coordinadores Nacionales del proyecto de Bolivia y Perú, respectivamente. Estas coordinaciones han permitido el análisis conjunto de las actividades desarrolladas y de los resultados alcanzados, además de un proceso de realimentación permanente.

### **Actividad 3.2 Primer informe del proceso y primer informe financiero**

Se ha cumplido con la entrega del primer informe de avance físico y financiero.

### **Actividad 3.3 Segundo informe del proceso y primer informe financiero**

Se ha cumplido con la entrega del segundo informe de avance físico y financiero.

### **Actividad 3.4 Tercer informe del proceso y primer informe financiero**

Se ha cumplido con la entrega del tercer informe de avance físico y financiero.

### **Actividad 3.4 Informe Final físico y financiero**

Con el presente se da cumplimiento a esta actividad.

## 2.2 Utilidad del producto

La utilidad de la implementación de las actividades programadas en el SSFA – ROLAC – 006/2009 (objetivo3) es:

- Los productos del SSFA – ROLAC – 006/2009, proyecto “Apoyo a la gestión integrada y participativa del agua en el TDPS” contribuirán al cumplimiento del acta de acuerdo suscrita entre los presidentes de Perú y Bolivia, en octubre del año pasado ya que con los resultados alcanzados se pone a disposición la información del TDPS de manera irrestricta y se cuenta con una propuesta de estatuto para la gestión del agua y el medio ambiente, además los principales actores sociales han fortalecido sus capacidades para participar en los procesos de gestión binacional que se emprendan.
- Se cuenta con un sistema de información del TDPS, con 800 documentos técnicos referidos al sistema hídrico TDPS digitalizados y de libre disposición, 230 mapas temáticos del TDPS, un sistema de difusión de los registros de los caudales del TDPS de libre disposición en la página web: [www.alt-perubolivia.org](http://www.alt-perubolivia.org).
- Se cuenta con un estudio comparativo de las legislaciones de Bolivia y Perú en materia de agua y ambiente que servirá como marco referencial para la elaboración participativa de la propuesta de estatutos binacionales para la gestión del agua y el ambiente.
- Se cuenta con una propuesta estatuto binacional para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS elaborada a partir de las expectativas iniciales planteadas por los actores del TDPS, documento que debe servir de referencia para la elaboración o validación participativa de una propuesta de gestión del agua y el ambiente del TDPS por parte de las autoridades competentes de Perú y Bolivia..
- Se ha fortalecido las capacidades de 60 personas, entre profesionales, técnicos y dirigentes de instituciones y organizaciones ligadas a la gestión del agua y el ambiente en el TDPS (22 instituciones de Bolivia y 27 de Perú, de 40 y 42 convocadas respectivamente, ver anexos: resumen de participación primera etapa) y que son actores directos en la GIRH del sistema TDPS.
- Los participantes del proceso, actores directos de la gestión del agua y el ambiente del TDPS, reconocen al sistema hídrico Titicaca, Desaguadero, Poopó y Salar de

Coipasa como una unidad hidrográfica y de planificación de la gestión integrada de los recursos hídricos.

- Los participantes del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH del TDPS comparten un marco conceptual en torno a la gestión integrada del agua y el ambiente.
- Los participantes del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH del TDPS han formulado una propuesta de visión de futuro sobre la GIRH en el sistema TDPS, objetivos estratégicos y principios para la gestión integrada de los recursos hídricos del TDPS.
- Los participantes del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH del TDPS reconocen la existencia de cuatro niveles de gestión del agua en el TDPS: El nivel local, el nivel departamental o regional, el nivel Nacional y el nivel Binacional. Cada nivel con sus propias atribuciones y alcances.
- Los participantes del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH del TDPS reconocen a los actores y se reconocen como actores de la gestión del agua del TDPS, reconocen los roles y funciones, de cada uno, en los procesos de GIRH del sistema TDPS.
- Los participantes del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH del TDPS reconocen las herramientas de gestión (estatutos binacionales de gestión del agua y el ambiente, planes de manejo de cuencas y planes de gestión de cuencas) y su importancia para la GIRH en el TDPS.

## 2.3 Costo – efectividad

**Producto 1: Sistema de información y difusión del sistema TDPS,** se ha ejecutado el 100 % del presupuesto y se ha alcanzado el resultado esperado, debemos de resaltar que con la implementación de equipos ejecutada con el proyecto se ha potenciado la capacidad logística de la ALT, en la actualidad el escáner de alta velocidad adquirido con el proyecto es el más avanzado de la ciudad de La Paz y este equipo permitirá que esta labor sea permanente.

**Producto 2: Fortalecimiento de capacidades de gestión del sistema TDPS.**

**Actividad 2.1: Sistematización y compatibilización de los marcos legales entorno al agua y el ambiente en Perú y Bolivia,** se ha ejecutado el 100% del presupuesto y se cuenta con el resultado planteado “Estudio comparativo de las legislaciones peruana y boliviana en materia de agua y ambiente”.

**Actividad 2.2: Conocimiento y análisis de experiencias internacionales y buenas prácticas en materia de gestión transfronteriza integrada de los recursos hídricos y ambientales,** se ha ejecutado el 100% del presupuesto, el evento se ejecutó con éxito, alcanzándose los resultados esperados de difusión, discusión, análisis y propuestas para el estatuto binacional de gestión del agua y el ambiente del TDPS.

**Actividad 2.3: Socialización y conceptualización de la gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales en el sistema TDPS,** actividad ejecutada con éxito, alcanzándose los resultados esperados y al costo establecido inicialmente por el proyecto.

**Actividad 2.4: Elaboración de estatutos de gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales el sistema TDPS,** se ejecutó el 88% del presupuesto destinado a esta acción y se cuenta con la propuesta de los estatutos de gestión del agua y el ambiente para el sistema TDPS.

**Actividad 2.5: Presentación y aprobación de los estatutos por las cancillerías de Perú y Bolivia,** esta actividad se cumplirá una vez se concluya la formulación de las propuestas.

**Producto 3: Gestión del proyecto:** Se cumplió con lo establecido en el proyecto.

## 2.4 Grado de cumplimiento de los objetivos/resultados

### **Objetivo de Impacto:**

***Contribuir a la gestión sostenible e institucional de los recursos hídricos y ambientales en el sistema TDPS.***

Con las acciones desarrolladas se ha contribuido a promover la gestión sostenible e institucional de los recursos hídricos y ambientales del TDPS. Los participantes del proceso (profesionales, técnicos, líderes de organizaciones sociales y representantes institucionales) han fortalecido sus capacidades de análisis, debate y propuesta en torno a la gestión del agua y el ambiente del TDPS. Se ha planteado una visión para la gestión de los recursos hídricos y ambientales para el sistema TDPS a partir de la cual se deberán implementar acciones que permitan alcanzarla.

### **Objetivo General:**

***Desarrollar un marco normativo y contar con un orden institucional e institucionalidad binacional con mecanismos de concertación y coordinación para la gestión sostenible de los recursos hídricos y ambientales compartidos del sistema TDPS.***

Se ha desarrollado la propuesta de un marco normativo ***“Propuesta de estatuto binacional para la gestión del agua y el medio ambiente en el sistema TDPS”*** que propone un orden institucional, mecanismos de coordinación y concertación para impulsar la gestión de los recursos hídricos del sistema TDPS.

### **Productos:**

***Producto 1: Sistema de Información y Difusión del Sistema TDPS.***

Se ha implementado el sistema de información y difusión del TDPS al cual pueden acceder de manera irrestricta el público en general y en el que se encuentran los estudios, proyectos, mapas, aforos en el TDPS y demás información relacionada al sistema hídrico ([www.alt-perubolivia.org](http://www.alt-perubolivia.org)).

***Producto 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la cuenca y una propuesta de estatuto para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS***

Se ha fortalecido las capacidades de 60 actores del sistema TDPS representantes de las instituciones y organizaciones sociales involucradas en la gestión del agua y el ambiente del TDPS, se ha formulado los lineamientos básicos del plan estratégico para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS y se cuenta con una propuesta de estatuto binacional para



la gestión del agua y el medio ambiente del sistema TDPS (ver lista de participantes, sistematización del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH en el TDPS).

## Conclusiones

Podemos concluir que:

- Se han cumplido las acciones programadas para el objetivo tres del proyecto con eficiencia y eficacia.
- Se ha implementado y está en funcionamiento permanente el sistema de información y difusión del sistema TDPS.
- Se cuenta con una propuesta de estatuto binacional para la gestión del agua y el ambiente en el sistema TDPS.
- Se cuenta con el estudio comparativo de los marcos legales de agua y ambiente de Perú y Bolivia, documento que servirá de base para la elaboración de la propuesta de los estatutos de gestión.
- Se ha uniformizado el marco conceptual de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para el sistema TDPS, entre los principales actores del sistema.
- Se han compartido las experiencias de gestión del agua y el medio ambiente de los diversos actores de la gestión del agua y el ambiente que participaron en el procesos y de las experiencias internacionales de gestión de cuencas transfronterizas expuestas en el seminario taller internacional.
- Se ha generado una propuesta de visión binacional, objetivos estratégicos y programáticos y principios para la gestión integrada de los recursos hídricos en el sistema TDPS.

## 2.5 Lecciones Aprendidas

### De la ejecución del Proyecto

***“la promoción de la gestión de cuencas transfronterizas requiere de la voluntad política de los países involucrados para impulsar un proceso participativo y técnico que permita mejorar los procesos de gestión del agua y el ambiente en estos espacios”***

El desarrollo de las acciones del proyecto nos ha demostrado que por encima de la experticia y la técnica en las acciones programadas y ejecutadas, esta la voluntad política de Perú y Bolivia por impulsar un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión del sistema TDPS.

Es fundamental que los países a través de sus instancias respectivas acuerden impulsar estos procesos, de no ser así quedan inconclusos o al final no cuentan con el apoyo político para la implementación de los acuerdos de los actores sociales en torno a la gestión del agua y el ambiente.

En este sentido reconocemos los acuerdos recientes entre los gobiernos de Bolivia y Perú que por ejemplo han decidido: Reafirmar el régimen jurídico del condominio de las aguas del Lago Titicaca, así como los acuerdos bilaterales en el ámbito de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT) y la obligación que compromete a ambos Estados para aprovechar el uso de dichos recursos única y exclusivamente en función de acuerdos y decisiones bilaterales y dentro de las políticas de preservación del medio ambiente, con la finalidad de asegurar un desarrollo local sustentable y excluyendo todo aprovechamiento o desvío unilateral de sus aguas. Es también un reflejo de la voluntad política el valorar los esfuerzos desarrollados por la ALT, en el ámbito de la preservación del equilibrio ecológico y la regulación de las aguas del sistema hídrico Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (TDPS).

## De los procesos

### LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas durante el proceso de socialización y conceptualización para la GIRH del TDPS son:

#### 1.1. Lección 1

***“La gestión de los recursos hídricos del sistema TDPS parte por una decisión política de compromiso y apoyo a un proceso participativo, transparente y amplio”***

En el proceso impulsado se evidenció que la promoción de la gestión binacional del TDPS implica la voluntad y compromiso político de Bolivia y Perú de impulsar un proceso transparente, participativo y de amplia convocatoria; esta voluntad para el caso de nuestro proyecto no fue evidente, por tal motivo no se pudo continuar con el proceso de validación de la propuesta de estatuto para la gestión del agua y el ambiente, es decir las decisiones políticas están por encima de las propuestas técnicas.

#### 1.2. Lección 2

***“La integración y participación conjunta de los actores institucionales y sociales de la gestión del agua y el ambiente en el TDPS de Perú y Bolivia permitió el reconocimiento del sistema hídrico TDPS como una unidad hídrica indivisible con problemas y potencialidades particulares”***

A un principio del proceso los participantes solamente conocían la realidad de su sector (Perú o Bolivia) con las actividades binacionales se logró que se reconozcan las realidades de ambos países, que existen problemas comunes y que también existen potencialidades en el sistema que requerirán la participación y concertación de los actores de la gestión del agua para lograr aprovechar sosteniblemente los recursos hídricos del TDPS que permitan el desarrollo de los pueblos que habitan el sistema.

### 1.3. Lección 3

***“La socialización de experiencias de gestión del agua y el medio ambiente y la conceptualización participativa de la gestión integrada de los recursos hídricos entre los actores de la gestión del agua en el TDPS, como acción previa al proceso de planificación y desarrollo de la propuesta de estatutos para la GIRH, ha sido una acción fundamental que ha permitido una participación informada de los actores del sistema hídrico TDPS en los procesos de gestión del agua y el ambiente”***

El equipo de coordinación del proyecto, teniendo en cuenta la realidad local de los actores de la GIRH del TDPS, decidió iniciar las acciones del proyecto con los talleres de socialización y conceptualización de la gestión del agua y el ambiente. En la ejecución inicial de los talleres se hizo evidente una gran diversidad de enfoques y de percepciones del proceso de gestión del agua y el ambiente en el sistema TDPS, no existía una capacidad de autocrítica en los participantes de los talleres en su accionar en la gestión del sistema TDPS. La realización de estos talleres permitió contribuir a revertir esta situación, se compartieron los diversos enfoques de la gestión del agua y el ambiente, se evidenció la necesidad de impulsar la gestión integrada y participativa de los recursos hídricos en el sistema TDPS, se reconocieron los roles y funciones de los diversos actores de la gestión del agua y el ambiente del TDPS y se logró proponer una visión. Este desarrollo en las capacidades locales permitió y permitirá que estos actores participen de manera informada y con capacidad de propuesta y de participación real en la implementación de las acciones programadas.

### 1.4. Lección 4

***“La escasa participación de los representantes institucionales de algunas instancias gubernamentales de Bolivia, que tienen acción directa en la gestión del agua y el ambiente del TDPS, no permitió continuidad al proceso que se quería impulsar con el proyecto”***

La gestión del agua en el sistema hídrico TDPS implica compartir responsabilidades y comprometerse en las acciones del proceso de gestión del agua y el ambiente, solo esto asegurará la continuidad de los procesos. La escasa participación de algunos de los

representantes institucionales de las instancias gubernamentales responsables de la gestión del agua y el ambiente en el TDPS Bolivia no permitió darle una adecuada continuidad ni acción a los compromisos que se iban asumiendo para mejorar la gestión del agua en el TDPS, además esta actitud menguó a un inicio la motivación de los actores sociales Bolivianos los cuales al final asumieron el reto de continuar el proceso emprendido.

### 1.5. Lección 5

**“El cambio de actitud en los actores sociales y representantes institucionales involucrados en liderar la gestión del agua y el ambiente en el TDPS es fundamental para el éxito del proceso de la elaboración del Estatuto Binacional y de la implementación de los acuerdos para la gestión participativa del agua y el ambiente en el TDPS”**

El programa de capacitación ha recreado y fortalecido conocimientos, ha generado la construcción de conceptos en los diferentes temas tratados, en este caso particular, el tema de Liderazgo Transformador, a partir del conocimiento y experiencia de los participantes. Al contrastar la información y concientizar la necesidad de adecuados líderes comprometidos y transformadores, se confirmó el cambio de actitud de algunos de los participantes durante el proceso de fortalecimiento de capacidades, para lograr una real gestión integral de los RRHH a partir de su intervención en sus instancias.

### 1.6. Lección 6

***“La participación organizada Binacional en la toma de decisiones en torno al contenido de los Estatutos Binacionales debe ser una responsabilidad compartida entre los participantes de ambos países, cuanto más participativo sea el proceso más sólida será la propuesta”***

La participación de los actores sociales no es un estado fijo, es un proceso mediante el cual, a nivel binacional se genera una responsabilidad compartida. Existen razones

fundamentales para promover la participación organizada binacional, estas son de carácter práctica, ética y política. La participación práctica incrementa la eficiencia de una intervención, reduce costos, incrementa la cobertura. La razón ética busca promover los derechos y autodeterminación de forma equitativa para ambos países. La razón política busca contar con los actores trascendentales del proceso. Los participantes del primer taller de formulación de la propuesta de estatutos comprometieron su participación en el proceso, por cuestiones ajenas a la coordinación del proyecto el proceso de validación fue suspendido y solo se cuenta con una propuesta de estatuto elaborada por el consultor la cual puede servir como punto de partida para la validación posterior.

## 2.6 Recomendaciones

- En el marco del acuerdo de los presidentes de Bolivia y Perú de octubre de 2010 se sugiere continuar con el proceso de validación de la propuesta de estatutos binacionales para la gestión del agua y el ambiente en el TDPS.
- Incluir en los POAs institucionales de la ALT el funcionamiento y mantenimiento permanente del sistema de información del sistema hídrico del TDPS.
- A partir de la experiencia desarrollada se pueden generar documentos de divulgación de la conceptualización de la GIRH en el TDPS para el conocimiento y motivación los actores de la gestión del agua y el ambiente y de la población en general del TDPS.



## **Anexos**

**Informe de la implementación del sistema de información  
del TDPS**

**Informe del proceso de socialización y conceptualización de la GIRH en el TDPS.**

**Estudio comparativo de las legislaciones de Perú y Bolivia en materia de agua y medio ambiente.**

**Informe de la elaboración de la propuesta de estatutos para la gestión del agua y el ambiente**

## **Informe financiero de ejecución del proyecto, objetivo 3**